

ROCLAMA

QUE DIRIGIÓ AL PAIS
el 9 de Diciembre de 1902

EL GENERAL CIPRIANO CASTRO

Restaurador de Venezuela, a la sazón Presidente de la República

Eduardo

Machado

LAS PRIMERAS AGRESIONES DEL IMPERIALISMO CONTRA VENEZUELA

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

200
BATALLA DE
CARABOBO

Eduardo Machado (1902-1996) Periodista y luchador revolucionario, fue uno de los fundadores del Partido Comunista de Venezuela. A los 22 años fue desterrado por sus acciones contra la tiranía de Juan Vicente Gómez. Militó como comunista en Cuba, México y Nicaragua, donde luchó junto a Augusto César Sandino. Pasó a Estados Unidos, donde fue acusado de intentar derrocar el Gobierno de ese país y expulsado a la Unión Soviética. Fue perseguido por la dictadura de Pérez Jiménez y encarcelado por el puntofijismo, contra el que se alzó en armas en los años 60.

«*Proclama del presidente Cipriano Castro ante el bloqueo naval por parte de las transnacionales y potencias europeas.*

9 de diciembre de 1902, Caracas.

Imagen del archivo de Memorias de Venezuela.



**Las primeras agresiones del imperialismo
contra Venezuela**

EDUARDO MACHADO

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

EN HOMENAJE AL PUEBLO VENEZOLANO

El 24 de junio de 1821 el pueblo venezolano, en unión cívico-militar y congregado alrededor del liderazgo del **LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR**, enarboló el proyecto republicano de igualdad e “independencia o nada”. Puso fin al dominio colonial español en estas tierras y marcó el inicio de una nueva etapa en la historia de la Patria. Ese día se libró la **BATALLA DE CARABOBO**.

La conmemoración de los 200 años de ese acontecimiento es propicia para inventariar el recorrido intelectual de estos dos siglos de esfuerzos, luchas y realizaciones. Es por ello que la **COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO** reúne obras primordiales del ser y el quehacer venezolanos, forjadas a lo largo de ese tiempo. La lectura de estos libros permite apreciar el valor y la dimensión de la contribución que han hecho artistas, creadores, pensadores y científicos en la faena de construir la república.

La **COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO** ofrece ese acervo reunido en esta colección como tributo al esfuerzo libertario del pueblo venezolano, siempre insurgente. Revisitar nuestro patrimonio cultural, científico y social es una acción celebratoria de la venezolanidad, de nuestra identidad.

Hoy, como hace 200 años en Carabobo, el pueblo venezolano continúa librando batallas contra los nuevos imperios bajo la guía del pensamiento bolivariano. Y celebra con gran orgullo lo que fuimos, somos y, especialmente, lo que seremos en los siglos venideros: un pueblo libre, soberano e independiente.

Nicolás Maduro Moros

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO

Delcy Eloína Rodríguez Gómez

Vladimir Padrino López

Aristóbulo Iztúriz Almeida

Jorge Rodríguez Gómez

Freddy Nández Contreras

Ernesto Villegas Poljak

Jorge Márquez Monsalve

Rafael Lacava Evangelista

Jesús Rafael Suárez Chourio

Félix Osorio Guzmán

Pedro Enrique Calzadilla

Las primeras agresiones del imperialismo contra Venezuela

EDUARDO MACHADO



Índice

- 11 La época del imperialismo y de las revoluciones proletarias
- 23 Surgimiento de los Estados Unidos de América
como potencia imperialista
- 35 Los primeros asaltos del imperialismo contra Venezuela
- 41 Desmembramiento del territorio nacional por el imperialismo inglés
- 45 El golpe de Estado del tirano Gómez
- 63 La situación interna en el período 1900-1908
- 71 Consolidación de la tiranía de Gómez.
La Primera Guerra Mundial y el petróleo

La época del imperialismo y de las revoluciones proletarias

Es necesario caracterizar la etapa de desarrollo a la cual había arribado el sistema capitalista predominante en la mayoría de los países de Europa y en los Estados Unidos, y la situación que imperaba en Venezuela, para comprender la *esencia* y *naturaleza* del despojo sufrido por nuestra patria, en 1896, cuando Inglaterra se apoderó *manu militari* de 60.000 millas cuadradas del territorio nacional¹. Es esto indispensable además para entender los acontecimientos desarrollados entre 1903-1908, cuando nuestro país fue víctima de una expedición punitiva, sus costas bloqueadas por las escuadras de las grandes potencias —Inglaterra, Alemania, Holanda, etc.— y posteriormente es cuando tiene lugar la intervención norteamericana que se tradujo en derrocamiento del presidente Cipriano Castro y la imposición de la sangrienta dictadura antinacional de Juan Vicente Gómez (1908). Tales hechos señalan el comienzo del nuevo período de conquista y colonización que sufre Venezuela.

[1]_ En 1896, siendo presidente de la República el general Joaquín Crespo, el Imperialismo inglés arrebató a Venezuela más de 60.000 millas (96.000 kilómetros cuadrados) incorporándolos a la Guayana Inglesa. Estudios geográficos y geológicos realizados posteriormente han venido a mostrar que las tierras arrebatadas a nuestra patria se asientan sobre yacimientos de bauxita, hierro, manganeso, diamantes y oro, de gran riqueza.

En el curso del siglo XIX, no se crearon en Venezuela las condiciones económico-sociales para un desarrollo industrial progresivo, como el alcanzado por la mayoría de los países de Europa y por los Estados Unidos en el continente americano. Tal atraso o debilidad, común a todos los países latinoamericanos que habían conquistado su emancipación de España y Portugal, y en los cuales se perpetuaban, sin embargo, fuertes supervivencias feudales, los colocaba en la situación de fácil presa de las ambiciones colonizadoras de las naciones capitalistas más poderosas.

En el caso especial de Venezuela durante el siglo XIX, toda una serie de agresiones ilustra con claridad esta afirmación. Nuestro país surge de la guerra de emancipación como nación independiente, sufriendo constantes desmembraciones de su territorio porque "... los colonos de la Guayana Británica, empujados por las autoridades locales y por las de la metrópoli, continuaban en su inveterada costumbre de hacer entradas por tierras que Venezuela consideraba suyas"². En 1822, Pedro Gual, ministro de Relaciones Exteriores, giró instrucciones a José Rafael Revenga, ministro plenipotenciario ante el gobierno inglés, para que protestara por la ocupación de los terrenos situados en la margen izquierda del río Esequibo. Afirmaba Pedro Gual en esa comunicación que "los colonos de Demerara y Berbice tienen usurpada una gran porción de tierra que según dicen los tratados entre España y Holanda, nos pertenece, del lado del río Esequibo. Es absolutamente indispensable que dichos colonos o se pongan bajo la protección y obediencia de nuestras leyes, o se retiren a sus antiguas posesiones"³.

[2]_ José Gil Fortoul. *Historia constitucional de Venezuela*, T. II. pág. 112.

[3]_ El tratado al cual hacía referencia Pedro Gual era el llamado Tratado de Münster, suscrito en 1684 por España y los Países Bajos, fijando los límites sobre sus colonias en las Indias Occidentales. Gual se basaba para la reclamación en el principio de *uti possidetis*. En 1814, la Gran Bretaña y los Países Bajos firmaron un acuerdo mediante el cual la primera cedía a los segundos sus colonias en Demerara, Esequibo y Berbice,

En 1840, Inglaterra, de una manera arbitraria y apoyada en la fuerza de las armas, impuso como límites entre sus dominios y el territorio de nuestro país postes y otras marcas desde Barima, por los ríos Amacuro y Cuyuní, hasta la montaña Roraima, con lo cual resultó despojada Venezuela de más de la mitad del territorio que venía reclamando como suyo desde los días de la Guerra de Independencia. Alejo Fortique, político conservador, diplomático al servicio de la Oligarquía Conservadora, luchó con dignidad y sentido patriótico por los intereses nacionales, logrando que el gobierno británico se viera obligado a declarar que los límites fijados constituían únicamente un medio para discutir el problema; pero fracasó en sus intentos de firmar un tratado de límites con la rapaz potencia. En 1844, siendo ministro de Relaciones Exteriores el mismo Alejo Fortique, se rompen las negociaciones iniciadas sobre los límites con la Guayana Británica, al rechazar Inglaterra la proposición de Venezuela. Este mismo asunto sirvió de pretexto para las reclamaciones de Gran Bretaña en 1850, acompañadas con amenazas de bloqueo⁴.

Pero no era solamente Inglaterra la que pretendía desmembrar el territorio venezolano. En el mismo objetivo coincidían las demás grandes potencias. En 1856, Francia, Estados Unidos y Holanda plantean demandas inadmisibles para la naciente república, llegando el último de los mencionados países hasta a enviar barcos de guerra a nuestras costas como argumento para atemorizar al gobierno venezolano que, conservador o liberal, supo rechazar el chantaje de los filibusteros internacionales, y, finalmente, para no quedarse atrás, la podrida monarquía española intenta bloquear

no fijando, mañosamente, los límites con claridad para así encontrarse en posibilidad de saquear el territorio venezolano.

[4]_ El 31 de enero de 1844, Alejo Fortique logró iniciar formalmente las negociaciones, proponiendo como línea divisoria el curso del río Esequibo, lo cual no fue aceptado por el gobierno británico.

nuestras costas en 1860, cerrándose así un ciclo de agresiones —las correspondientes a las últimas décadas del capital premonopolista— contra el país que había luchado con más sacrificio y pasión por su independencia nacional y la de los demás pueblos hispanoamericanos.

Estas arremetidas periódicas contra los países más débiles eran acciones inevitables por parte de los gobiernos de las naciones capitalistas más desarrolladas, pues para ellas la guerra de conquista, la rapiña de territorios extranjeros, la esclavitud de los pueblos de las colonias, eran tan naturales y tan legítimos como la explotación de la clase obrera, la expoliación de las masas campesinas y el sojuzgamiento de los sectores pobres en general de la propia nación por parte de su rica burguesía dominante.

No obstante, en el siglo pasado, el capitalismo, como sistema económico-social y político, tenía aún algunos rasgos progresistas en comparación con los sistemas feudales-esclavistas imperantes en la mayoría de los países de Asia, África y América del Sur, y todavía no había llegado a su fase de capitalismo monopolista y parasitario; de manera que estas embestidas expansionistas y colonizadoras daban resultados desiguales. En el período preimperialista, cuando aún no había desaparecido la *libre concurrencia*, que ha sido sustituida por el monopolio, “que es el rasgo económico fundamental, la esencia del imperialismo”, se vieron casos que debido a la libertad de comercio, a la emigración de capitales básicos⁵ e instrumentos variados para la industrialización; a la inmigración de personal de trabajo

[5]_ Es necesario no confundir la emigración de capitales —fenómeno corriente durante la época del capitalismo liberal, preimperialista que iba a sumarse al torrente general de la economía nacional del país que lo recibía, empleándose en la mayor diversificación de la producción, haciendo su economía más fuerte e independiente— con el fenómeno de la exportación de capitales, característico de la época del capitalismo monopolista (imperialismo), cuya función es controlar las fuentes de materias primas, organizar industrias extractivas para alimentar los centros manufactureros de las metrópolis (petróleo y hierro de Venezuela) convirtiendo a estos países penetrados en

calificado y técnica más avanzada proveniente de los países más adelantados, algunos de estos territorios penetrados, que aparecían como colonias, dominios o protectorados, adquirieron un crecimiento económico multiforme e independiente, progresando en ellos naciones avanzadas y fuertes.

Ha sido esto lo que sucediera en el pasado con algunos de los llamados dominios, colonias o territorios de ultramar de la Corona Británica: en primer término, los Estados Unidos de América y, luego, Canadá, Australia, Sudáfrica, las cuales, en la actualidad, son naciones altamente industrializadas y rivalizan con Inglaterra en la explotación de las esferas de influencia coloniales y países dependientes que aún quedan en el mundo bajo la hegemonía del sistema capitalista.

Con la aparición del capital monopolista (imperialismo) estas posibilidades de crecimiento y diversificación de la producción e industrialización multilateral, es decir, desarrollo independiente de la economía nacional en los países colonizados o mediatizados por este capital monopolista, han quedado totalmente canceladas por los procedimientos más o menos pacíficos o evolutivos dentro del marco del país dominante.

¿Cómo y cuándo se estructura el capital monopolista? A fines del siglo XIX, la enorme concentración de la producción, la fusión del capital bancario con el capital industrial, creó el capital financiero monopolista; se realizó la unión de las diversas ramas industriales: de la manufacturera, de los transportes, con las industrias extractivas y de todas ellas con las instituciones de crédito: bancos y casas financieras, etc., bajo una sola dirección, en poderosos consorcios, sindicatos, carteles y *trusts* capitalistas nacionales e internacionales, lo cual determinó el paso definitivo del capitalismo a su fase suprema monopolista e imperialista en los mayores países de Europa, Japón en Asia, y Estados Unidos y Canadá en América.

economías suplementarias, mercados para los artículos manufacturados en el extranjero y mediatizarlos y colonizarlos económica y políticamente.

Una oligarquía financiera se apoderó o convirtió en el amo de estos Estados capitalistas, tendió una red de acero sobre todas las fundamentales instituciones: económicas, políticas, científicas, culturales, artísticas y deportivas, es decir, sobre toda la vida económica, política y social de la nación. Disciplinó toda la actividad de estas organizaciones en un solo concierto a sus fines de explotación y dominio nacional e internacional.

“Los monopolios, la oligarquía, la tendencia a la dominación en vez de la tendencia a la libertad, la explotación de un número cada vez mayor de naciones pequeñas o débiles por un puñado de naciones riquísimas o muy fuertes; todo esto ha originado los rasgos distintivos del imperialismo que obligan a caracterizarlo como capitalismo parasitario o en estado de descomposición... Sería un error creer que esta tendencia a la descomposición descarta el rápido crecimiento del capitalismo. No, ciertas ramas industriales, ciertos sectores de la burguesía, ciertos países, manifiestan, en la época del imperialismo con mayor o menor fuerza, ya una, ya otra de estas tendencias. En conjunto, el capitalismo crece con una rapidez incomparablemente mayor que antes, pero este crecimiento no solo es cada vez más desigual, sino que esta desigualdad se manifiesta, asimismo, de un modo particular, en la descomposición de los países más fuertes del capital (Inglaterra).

El monopolio ha nacido de la política colonial. A los numerosos viejos motivos de la política colonial, el capital financiero ha añadido la lucha por las fuentes de materias primas, por la exportación de capitales, por las “esferas de influencias”, esto es, las esferas de transacciones lucrativas, de concesiones, de beneficios monopolistas, etc. y, finalmente, por el territorio económico en general.

A su vez, este capital financiero que ha crecido con una rapidez tan extraordinaria, precisamente porque ha crecido de este modo, no tiene ningún inconveniente en pasar a una “posesión más pacífica” de las

colonias que deben ser arrebatadas, no solo por medios pacíficos, a las naciones más ricas. Y en los Estados Unidos el desarrollo económico durante estos últimos decenios ha sido más rápido que en Alemania y, precisamente, *gracias* a esta circunstancia, los rasgos parasitarios del capitalismo norteamericano contemporáneo se han manifestado con particular relieve.

... cuando resultó que todo el mundo estaba repartido, empezó inevitablemente la era de posesión monopolista de las colonias y, por consiguiente, la lucha particularmente aguda por la partición y el nuevo reparto del mundo...

A esto hay que añadir que no solo los países nuevamente descubiertos, sino incluso en los viejos, el imperialismo conduce a las anexiones, a la intensificación de la opresión nacional, y por consiguiente, también, a la intensificación de la resistencia⁶.

El imperialismo como fase superior del capitalismo en América y Europa y después en Asia, estaba ya plenamente formado hacia 1898-1914. La guerra hispanoamericana (1898), anglo-boer (1900-1902) y ruso-japonesa (1904-1905) y la crisis económica en Europa en 1900, son los principales jalones históricos de esta nueva época en la historia mundial⁷.

El imperialismo agudizó todas las contradicciones y creó nuevas dentro del sistema capitalista, lo que hizo inevitable las guerras, las revoluciones proletarias y los movimientos de liberación nacional.

[6]_ *El imperialismo fase superior del capitalismo*. Obras escogidas. Ediciones en Lenguas Extranjeras. Moscú, 1948. V. I. Lenin, pp. 1062-1064-1065.

[7]_ *El imperialismo y la escisión del socialismo*. Marx Engels Marxismo. Ediciones en Lenguas Extranjeras. Moscú, 1948. V. I. Lenin, p. 321.

¿Cuáles han sido las más importantes contradicciones que se acrecentaron y agudizaron dentro del sistema capitalista, hasta el límite extremo, durante los primeros años del siglo XX?

1.^a La contradicción entre el *capital* y el *trabajo*. El monopolio económico y el dominio político de las oligarquías financieras en cada país acentúan la explotación de los trabajadores, haciéndola todavía más cruel e inhumana. El capital monopolista convirtió a los gobiernos burgueses en dóciles instrumentos de sus ambiciones de acumulación de riquezas, los perfeccionó como aparatos de represión metodizada contra los movimientos reivindicativos de los obreros y campesinos; elaboró leyes y creó tribunales especiales para arrebatarles a esas masas trabajadoras sus más elementales derechos económicos y de ciudadanos; utilizó la técnica y la racionalización del trabajo para acelerar el ritmo del esfuerzo físico del trabajador, acrecentando su productividad, a costa de su salud, engendró el pauperismo físico colectivo de las masas laboriosas. Creó las condiciones nacionales e internacionales para hacer del fenómeno de la desocupación, de los ejércitos de sin trabajo, una enfermedad crónica del sistema capitalista. Desde ese momento el capitalismo ya no es capaz de garantizar al trabajador ni el trabajo, ni la vida, ni siquiera en las condiciones de esclavos asalariados.

A los trabajadores y a las masas del pueblo no les queda más salida que luchar por su existencia, por medio del derrocamiento del poder de sus opresores y explotadores. La lucha por la revolución se plantea como una cuestión de vida o muerte para el proletariado.

2.^a La contradicción entre los *estados imperialistas por un nuevo reparto del mundo*. El desarrollo desigual de los estados capitalistas conduce a una variación en la composición y la disposición de sus fuerzas. El país capitalista que ha tenido “poco en el pasado” y acrecienta sus fuerzas económicas, políticas y militares más rápidamente que otros, se siente con “el derecho” de obtener más fuentes de beneficios, más zonas de explotación de materias primas, más mercados y colonias para colocar sus productos

manufacturados, exportar sus capitales y explotar mano de obra barata. Pero ya en el mundo no hay puesto bajo el sol que no haya sido repartido; la única forma de aumentar las esferas de explotación es procediendo a un nuevo reparto del mundo por medio de la fuerza, pues ningún estado imperialista abandona su presa voluntariamente. Por esto, el imperialismo conduce inevitablemente a la guerra. Estas guerras entre los estados imperialistas determinan así mismo su debilitamiento, y los cimientos del sistema capitalista se agrietan en escala mundial.

3.^a La contradicción entre los *grandes estados imperialistas y los países coloniales y dependientes*. Los grandes *trusts* de los países capitalistas al penetrar en los países coloniales o poco desarrollados refuerzan el saqueo de las riquezas naturales y la súper explotación de su pueblo. Los convierten en fuentes de materias primas, en economías suplementarias, mano de obra barata, mercado para sus artículos manufacturados y bloquean todo su desarrollo económico diversificado e independiente.

Los gobiernos imperialistas utilizan los métodos más perversos y fieros para aplastar los anhelos de liberación de los pueblos coloniales y dependientes; y en aquellos formalmente independientes, pero débiles y pequeños, utilizan a los traidores nacionales, a las fuerzas retrógradas y cavernarias, para componer dictaduras terroristas que garanticen su dominación económica y la expoliación de los pueblos.

Sin embargo, los imperialistas para explotar los pueblos coloniales y dependientes se ven obligados a construir campamentos mineros, sistemas de transporte, talleres, etc., concentrando masas de peones, artesanos y campesinos arruinados o expropiados por ellos y los convierten en obreros asalariados.

Con el crecimiento del proletariado en estos países, los movimientos de liberación nacional se fortalecen, adquieren una consciente orientación revolucionaria y toda la población patriótica puede contar ahora con la firme dirección de la clase obrera. Se levanta la ola de los movimientos de liberación nacional. Las posiciones del imperialismo se resquebrajan y la

revolución proletaria en las metrópolis gana un gran aliado y reserva para destruir el yugo del imperialismo⁸.

[8]_ *El movimiento de liberación de los pueblos oprimidos y la Revolución Proletaria.*

Al resolver el problema nacional, el leninismo parte de los principios siguientes:

- a) El mundo está dividido en dos campos: el que forman un pequeño puñado de naciones civilizadas, que poseen el capital financiero y explotan a la inmensa mayoría de la población del planeta, y el campo de los pueblos oprimidos y explotados de las colonias y de los países dependientes, que forman esta mayoría;
- b) las colonias y los países dependientes, oprimidos y explotados por el capital financiero, constituyen una formidable reserva y la más importante fuente de fuerzas para el imperialismo;
- c) la lucha revolucionaria de los pueblos oprimidos de los países coloniales y dependientes contra el imperialismo es el único camino por el que pueden emanciparse de la opresión y de la explotación.
- d) los países coloniales y dependientes más importantes han iniciado ya el movimiento de liberación nacional, que tiene que conducir por fuerza a la crisis del capitalismo mundial;
- e) los intereses del movimiento proletario en los países desarrollados y del movimiento de liberación nacional en las colonias exigen que estos dos aspectos del movimiento revolucionario se unan en un frente común contra el enemigo común: contra el imperialismo;
- f) la clase obrera en los países desarrollados no puede triunfar, ni los pueblos oprimidos pueden liberarse del yugo del imperialismo sin la formación y consolidación de un frente revolucionario común;
- g) este frente revolucionario común no puede formarse si el proletariado de las naciones opresoras no presta un apoyo directo y resuelto al movimiento de liberación de los pueblos oprimidos contra el imperialismo “de su propia patria”, pues “no puede ser libre el pueblo que oprime a otros pueblos” (Marx).
- h) este apoyo significa: sostener, defender y llevar a la práctica la consigna del derecho de los pueblos a separarse y a existir como estados independientes;
- i) sin poner en práctica esta consigna será imposible lograr la unificación y colaboración de las naciones en una sola economía mundial, que constituye la base material para el triunfo del socialismo;

Por eso el imperialismo es, también, capitalismo en estado de descomposición, putrefacto y moribundo.

Pero estas contradicciones que pudren el sistema capitalista no conducen por sí solas a su colapso automático, a su destrucción, al triunfo de la revolución socialista y de liberación nacional. La revolución es una guerra de clases y para destruir el poder de las clases opresoras y explotadoras en escala nacional e internacional y construir una nueva sociedad sin explotados ni explotadores, sin países opresores y oprimidos, es necesario un ejército disciplinado, con un Estado Mayor hábil, competente, enérgico, firme y sabio; pertrechado con una doctrina científica que descubre las leyes y las condiciones que rigen las transformaciones de las sociedades humanas (el marxismo-leninismo); con un programa, estrategia, táctica y objetivos revolucionarios concretos para la conquista del poder político por la clase obrera y sus aliados, las grandes masas populares.

Lenin y sus discípulos, en contraposición con los dirigentes traidores de la Segunda Internacional Socialista, resolvieron el problema de la construcción de este Estado Mayor, como deben ser creados los partidos de nuevo tipo del proletariado, las vanguardias dirigentes de las amplias masas del pueblo, los partidos comunistas.

En los primeros años del siglo XX se producen: la Primera Guerra universal por un nuevo reparto del mundo (1914-1918), la Gran Revolución Socialista de Octubre (1917) y el desarrollo creciente de los movimientos antiimperialistas de los pueblos sojuzgados de Asia, África y América Latina, todo lo cual confirma plenamente las tesis del leninismo sobre el comienzo de la crisis general del capitalismo y de un nuevo ciclo en la historia de la humanidad.

j) esta unión solo puede ser voluntaria, erigida sobre la base de la confianza mutua y de las relaciones fraternales entre los pueblos. (*Cuestiones del leninismo*. Ediciones Lenguas Extranjeras. Moscú, 1941, pp. 65 y 66. J. Stalin).

Surgimiento de los Estados Unidos de América como potencia imperialista

Es conveniente destacar algunas de las características del nacimiento y expansión del imperialismo en Estados Unidos, ya que este se convertirá en el futuro en el más despiadado explotador del pueblo venezolano, saqueador de sus riquezas naturales, en el enemigo más encarnizado de nuestra soberanía e independencia nacionales.

En los años anteriores e inmediatamente posteriores a la guerra hispanoamericana (1898), la primera guerra interimperialista por un nuevo reparto del mundo, nos encontramos en Estados Unidos con muchos de los elementos que le imprimen a este joven país la fisonomía de una potencia imperialista.

Con la victoria de la burguesía capitalista del Norte sobre los terratenientes feudales y esclavistas del Sur, en la Guerra Civil (de Secesión) de 1861-1865, se amplió y se consolidó la revolución democrático-burguesa en los Estados Unidos.

Grandes masas de trabajadores se desprenden o son liberados de la servidumbre y la esclavitud a la que estuvieron sometidas en los latifundios y se convierten en una gran reserva de fuerza de trabajo de *libre contratación*. Estas fuerzas son reclutadas para los nuevos talleres y fábricas de los capitalistas burgueses en constante desarrollo; los nuevos repartos de tierra

hacen que se multipliquen los campesinos propietarios independientes; ricos, medianos y pequeños (*farmers*) constituyendo un vasto mercado de consumo en el campo de los productos manufacturados, elemento básico para el desarrollo progresivo del proceso de industrialización del país.

Entre los años 1870 y 1900, los Estados Unidos recibieron cerca de once millones de inmigrantes, en su mayoría obreros con una alta calificación en el trabajo fabril, entrenados a expensas de Europa, así como también considerables sumas de capital básico e instrumentos y técnica avanzada para el desarrollo industrial. Se habían creado firmemente las condiciones económicas, sociales y políticas para un rápido y vertiginoso crecimiento industrial en los extensos territorios ricos en materias primas de Norteamérica.

La riqueza total de Estados Unidos se calculaba para 1870 en 30 mil millones de dólares; en 1900 alcanzaba a 88 mil millones y ya en 1902 sobrepasaba la cifra de 187 mil millones.

Las inversiones de capital fijo (instrumentos de producción: maquinaria y utillaje) en la industria manufacturera de los Estados Unidos llegaba a 1.700 millones en 1870, a cerca de 10 mil millones en 1897 y para 1910 ya había alcanzado la suma de 18 mil millones de dólares.

Las exportaciones de capital norteamericano (empréstitos e inversiones directas en el extranjero) alcanzaban a 500 millones en 1897, mientras que en 1908 se calculaban en más de 2 mil millones de dólares. La mitad de esas inversiones se encontraba en Latinoamérica.

Estas cifras parecen muy pequeñas si se las compara con los capitales y riquezas acumulados en nuestros días, pero en aquellos tiempos representaban inmenso poder frente a los países más atrasados.

Por ejemplo, el presupuesto nacional de Venezuela era para el año 1900 de 37 millones de bolívares, algo así como 7 millones 500 mil dólares. Las recaudaciones totales del gobierno venezolano en el año de 1908 fueron de 25 millones de bolívares, 5 millones de dólares al cambio de la época. En el mismo año, las inversiones de los capitalistas yanquis en Latinoamérica habían

llegado a los 1.000 millones de dólares y producían beneficios anuales de más o menos 150 millones de dólares (750 millones de bolívares) suma igual a 30 veces el presupuesto de Venezuela en 1908.

En el período que reseñamos, los consorcios, *trusts* o carteles del capital financiero monopolista, resultantes de la fusión del capital bancario con el industrial, hacen su aparición en los Estados Unidos. La Standard Oil Co., que escribirá las páginas más humillantes de la historia de la nueva colonización de Venezuela, se funda en 1870; y en las tres décadas siguientes se realiza el alumbramiento de numerosos de estos terribles monstruos capitalistas que en el próximo futuro, a causa de sus ambiciones sin límites de explotación monopolista y dominación mundial, provocarían los acontecimientos más sangrientos de la historia de la humanidad.

He aquí algunos ejemplos de las principales agresiones y anexiones del joven imperialismo yanqui en los años anteriores a la primera guerra mundial:

Hawái. En 1893 los inversionistas yanquis habían logrado dominar la industria azucarera de las islas y controlaban prácticamente toda su economía.

Los propietarios yanquis maniobraron para provocar la intervención armada y la anexión. El ministro americano Steven pidió al Departamento de Estado el establecimiento de una base naval en Honolulu para proteger la vida y propiedad de los americanos.

El 16 de enero de 1893, el comandante del acorazado “Boston” desembarcó los infantes de marina y derrocó a la monarquía nativa, constituyendo un gobierno provisional.

El historiador Langle dice: “En Hawái, las clases más influyentes y ricas ayudaron a la revolución y desearon la anexión. En los Estados Unidos, el deseo de expansión fue estimulado por el temor de que alguna otra nación pudiera apoderarse del botín”⁹.

[9]_ Langle. *Since the Civil War*, p. 385.

Santo Domingo. El presidente Grant (1869-1877), en una de sus declaraciones, no tenía inconveniente en recomendar:

... la adquisición de Santo Domingo es de desearse, debido a su posición geográfica. Domina la entrada del mar Caribe y la del Istmo, que es tránsito del comercio... En unos cuantos años, su posición significará para nosotros un comercio de cabotaje de inmensa magnitud... En caso de guerra extranjera nos dará un dominio sobre todas las islas mencionadas y así se impedirá que un enemigo se establezca jamás en nuestras propias costas¹⁰.

En 1893, la compañía de Nueva York Santo Domingo Improvement Company negoció la deuda de 170 mil libras que contenía el derecho de cobrar los impuestos de la república como garantía del pago de intereses y amortización de dicha obligación. Luego siguieron otros préstamos hipotecarios: de 20 millones de dólares levantados por el *trust* de banqueros Kuhn, Loeb and Company (1907) y otro empréstito con el National City Bank en 1914.

Paralelamente a la mediatización económica de Santo Domingo, se realiza la intervención política en los asuntos internos de la república a través del Departamento de Estado: supervisión de las elecciones, veto a los funcionarios del gobierno nacional, que hacían resistencia a las medidas intervencionistas de los norteamericanos.

En 1916, el gobierno de los Estados Unidos considera que ha llegado el momento de poner en práctica las recomendaciones del general Grant y aplastar la resistencia que oponían los patriotas dominicanos y su gobierno bajo la jefatura del Dr. Henríquez y Carvajal.

El 4 de mayo, los navíos de guerra del Tío Sam penetraron en la rada de Santo Domingo protegidos por las baterías de sus cañones y la oscuridad

[10]_ Inman. *Problems in Panamericanism*, p. 273.

de la noche, desembarcando fuerte contingente de la infantería de marina. Pero, la firmeza y la resistencia del gobierno con el apoyo de todo el pueblo, lejos de haberse quebrantado, se había fortalecido.

El 29 de noviembre, el capitán H. S. Knupp, al mando de la marina yanqui de ocupación, declaró la ley marcial, derrocó y expulsó al gobierno nacional, disolvió el Congreso y todos los otros organismos representativos de la Nación y estableció la dictadura militar.

La infantería de marina yanqui se desparramó por todo el país, las funciones de autoridad quedaron en manos de este cuerpo punitivo extranjero; la resistencia de los nacionales fue aplastada por los métodos más crueles y brutales; se realizaron bombardeos de castigo contra ciudades y aldeas indefensas con el solo propósito de aterrorizar a la población; se establecieron campos de concentración para los patriotas y sospechosos.

Durante ocho largos años de ocupación militar yanqui en Santo Domingo, se combinaron metódicamente los fusilamientos y las torturas con los saqueos y las violaciones.

Al fin, los marinos yanquis se retiraron; pero quedó el protectorado. Grupos de pandilleros nacionales corrompidos, envilecidos y entrenados por sus amos de Norteamérica seguirán cuidando de los intereses de Wall Street con más celo y más “fervor” que los infantes de marina. Trujillo y Rubirosa son la síntesis de la ayuda del “Gran vecino”, el chacal y el chulo consagrados y perpetuados como gobernantes.

Haití y Nicaragua. La historia de Santo Domingo se repite en estas dos repúblicas de la América del Caribe en diferentes fechas, con los mismos procedimientos, en favor de iguales intereses y aduciendo distintos pretextos.

En Haití, el National Bank y otros banqueros de Wall Street han concedido empréstitos a la república. El Departamento de Estado ha exigido privilegios ignominiosos para la soberanía y dignidad de la Nación como son el contenido de un tratado propuesto en 1914 al presidente Zamora

para la entrega de la administración de las aduanas a los banqueros prestamistas. Como este se negara, los agentes y provocadores yanquis promueven una serie de disturbios. En 1915, el almirante Caperton, so pretexto de protección a las vidas y bienes de los norteamericanos, y al frente de su escuadra, ocupa los principales puertos y ciudades de Haití. Declara la ley marcial y dicta las condiciones para el funcionamiento de los poderes de Estado.

La resistencia popular a los invasores es suprimida con la misma sevicia que en el caso de Santo Domingo. Un ciudadano norteamericano, el señor Johnson, escribía en 1920:

Si los Estados Unidos abandonaran hoy Haití, dejarían más de mil viudas y huérfanos causados por ellos mismos, más bandidaje del que hubiera existido en todo un siglo, resentimientos, odio y desesperación en el corazón de todo un pueblo, sin mencionar la injuria irreparable a su propia tradición como defensores de los derechos del hombre¹¹.

En Nicaragua, el imperialismo yanqui ha perseguido un objetivo básico estratégico, el control de la Bahía de Fonseca y una ruta interoceánica a través de Centroamérica.

En 1907, se encontraba en la presidencia el Dr. Zelaya, quien se oponía firmemente al control de la Bahía de Fonseca y a la construcción del canal por los Estados Unidos.

En 1909, los agentes imperialistas organizaron, en complicidad con los traidores nacionales, un levantamiento contra el presidente Zelaya, en el cual figuraban los generales Estrada, Chamorro y un empleado de segunda categoría de una compañía minera yanqui, Adolfo Díaz, quien, sin embargo, entró en la revuelta en calidad de financiador de la empresa con 300 mil dólares.

[11]_ Johnson. *Self Determinig Haiti*, p. 70.

Los barcos de la United Fruit Company y otros buques americanos se encargaron de contrabandear las armas y municiones, así como de transportar a los efectivos humanos. El secretario de Estado Knox reconoció la beligerancia de los insurrectos. Sin embargo, el gobierno logró derrotar a las tropas mercenarias en los primeros combates, pero estos se refugiaron en el puerto de Bluefield, controlado por las compañías yanquis y los barcos de la misma nacionalidad. Allí, los traidores fueron reorganizados y reforzados con el desembarco de la marinería yanqui, marchando contra la capital y derrotando al gobierno establecido.

Varios zarpazos más contra las instituciones nacionales que se negaban a legalizar los deseos de los intrusos, y por último “triumfan” los Chamorros, Moneadas, Sacasas y Somozas protegidos por la United Fruit, los infantes de Marina y el Departamento de Estado. Se firman los tratados y convenios “Made in U.S.A.”, etc.; pero también, surgen los bravos de Sandino quienes no dejarán morir el espíritu patriótico del pueblo nicaragüense.

Colombia-Panamá. En esta región, la acción del imperialismo yanqui ha sido aún más grosera y descarada.

El fracaso de los capitalistas franceses en la construcción de un canal interoceánico en el istmo de Panamá dejó abierto el camino a los yanquis, los cuales ya habían realizado penetraciones de carácter económico en la zona y controlaban el ferrocarril que une los dos extremos del istmo.

Para los capitalistas yanquis o, mejor dicho, para el gobierno de los Estados Unidos, la empresa del canal, más que un negocio comercial tenía un fin estratégico militar, y sobre esta base planearon apoderarse del istmo perteneciente a la república de Colombia.

Con este propósito, engendraron un complot separatista con la participación de elementos panameños bajo la dirección de agentes yanquis, quienes ya tenían una larga experiencia en la zona.

El 2 de noviembre de 1903—aunantes de que hubiese cristalizado el levantamiento que se proyectaba en contra del gobierno central de Colombia—

el secretario de la Marina de los Estados Unidos comunicó a los comandantes de los barcos de guerra de esa nación, desplegados frente a los puertos del istmo, lo siguiente: “Eviten desembarco de cualesquiera fuerzas armadas, trátase de fuerzas del gobierno o de los insurgentes con propósitos de iniciar las hostilidades”, y en otro comunicado se agregaba:

Mantengan libre e ininterrumpido el tránsito. Si fuerzas armadas amenazan interrumpir el tránsito, ocupen línea del ferrocarril. Eviten desembarco de toda fuerza armada en cualquier lugar distante cincuenta millas de Panamá, trátase de fuerzas del gobierno o de los insurgentes con propósitos de hostilidades. Si existen dudas sobre intención cualquiera fuerza, ocupen colina Ancón y fortifíquela con artillería. Se reporta que fuerzas del gobierno en barcos se aproximan al Istmo. Eviten su desembarco...¹².

Con todo, los agentes yanquis no habían encontrado suficientes mercenarios en Panamá para montar la farsa de la “revolución”, y el 3 de noviembre el comandante Hubbard, del crucero “Nashville”, anclado frente a Colón, comunicaba: “No se ha declarado revolución alguna en el Istmo, ni se ha alterado el orden... es posible que el movimiento se inicie esta noche en Panamá”¹³.

Efectivamente, al día siguiente se organizó en la ciudad de Panamá un gobierno provisional bajo la protección de los cañones de la marina yanqui.

Tres días después, el secretario de Estado interino, Lomis, notificaba a Ehrman, su agente en Panamá, lo que sigue:

En cuanto usted esté satisfecho de que un gobierno de facto, republicano por su forma y sin oposición sustancial de su propio pueblo ha

[12]_ *U. S. Foreign Relation*. 1903, p. 247.

[13]_ *U. S. Foreign Relation*. 1903, p. 249-250.

sido establecido en el Estado de Panamá, usted procederá a entrar en relación con él, como el gobierno responsable del territorio¹⁴.

El mismo día 6 de noviembre, el agente Ehrman comunicaba al secretario de Estado que Phillippe Bunnau-Varilla había sido nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el gobierno de los Estados Unidos. Como Varilla ya se encontraba en Estados Unidos, el día siguiente, 7 de noviembre, desde Nueva York comunica al secretario Hay su nombramiento acompañado de una indigna declaración de servilismo:

Al extender su generosa mano en forma tan espontánea al último de sus hijos recién nacido, la madre de las naciones americanas, está continuando su noble misión de liberadora y educadora de los pueblos. Al abrir sus alas protectoras sobre el territorio de nuestra república el Águila Americana lo ha santificado¹⁵.

Diez días después, el presidente Teodoro Roosevelt recibió oficialmente a Varilla como representante de la “Nueva República”.

El telón ha caído. La tragicomedia ha terminado y los pueblos del mundo han presenciado atónitos cómo el Tío Sam, como mago de circo, ha sacado de su sombrero de copa, durante una corta función internacional, una nueva república, con un contrato de completa sumisión para construir un canal entre los océanos Atlántico y Pacífico, eslabón fundamental para su acción de dominio colonial de los pueblos americanos al sur del río Bravo.

México, Cuba, Puerto Rico. Consignar aquí períodos, circunstancias y pretextos utilizados por los Estados Unidos para realizar sus penetraciones económicas, sus intervenciones políticas y sus numerosas agresiones armadas

[14]_ *U. S. Foreing Relation.* 1903, p. 233.

[15]_ *U. S. Foreing Relation.* 1903, pp. 234-240-245.

contra México, Cuba y Puerto Rico, sobrepasaría los límites que nos hemos impuesto en este trabajo.

Por su cercanía al poderoso vecino del norte, estos países fueron en el pasado las primeras víctimas en nuestro continente de las ambiciones colonizadoras de los capitalistas norteamericanos. En esta región, los conquistadores del norte han ensayado todas las formas, desde las más sutiles y encubiertas, hasta las más crueles y brutales; han puesto en práctica todas las maniobras e intrigas; han utilizado todos los recursos económicos, políticos y militares para mediatizar, injuriar y ultrajar la independencia y soberanía de estas naciones y explotar y oprimir a sus habitantes.

En estos países es ya tradición histórica el combate liberador contra los invasores imperialistas del norte; en cada uno de ellos el pueblo ama a héroes y mártires nacionales que han sucumbido en distintas épocas por su resistencia patriótica contra los conquistadores yanquis y son considerados por los pueblos precursores de la nueva lucha por la completa independencia nacional.

Para dar una idea más precisa de momentos y fechas de las agresiones de los Estados Unidos, hasta la Primera Guerra Mundial contra los países de la América Latina, insertamos parte de la compilación hecha por el escritor centroamericano Vicente Sáenz, en febrero de 1955, la cual se encuentra en el libro *La Batalla de Guatemala*, de Guillermo Toriello:

Algunas intervenciones de Estados Unidos en Latinoamérica

1831. Ataque de marinos estadounidenses a las Malvinas y destrucción de Puerto Soledad.

1835-1836. Participación en la guerra de independencia del territorio mexicano de Texas, contra el gobierno del general Santa Anna.

1845. Anexión final por Estados Unidos del territorio mexicano de Texas.

1846-1848. Guerra contra México y mutilación de la mitad de su territorio, cercenándole dos millones de kilómetros cuadrados.

1853. Imposición del Tratado de La Mesilla, por el que México pierde otra faja de su territorio.

1855-1860. Invasiones de Williams Walker en Centroamérica, reconocido por el gobierno de los Estados Unidos (1857), como presidente de Nicaragua.

1898. Intervención armada en la guerra de independencia de Cuba contra España.

1898. Bombardeo de San Juan de Puerto Rico por fuerzas navales estadounidenses.

1898. Adquisición de Puerto Rico, Guam y Filipinas como despojos de guerra por Estados Unidos, conforme al Tratado de París.

1898-1902. Gobierno Militar de Estados Unidos en Cuba, encabezado por el general Leonard Wood.

1900. Imposición de los Tratados Hay-Correa y Hay-Calvo a Nicaragua y Costa Rica, para adquirir la ruta interoceánica.

1902-1934. Imposición de la enmienda Platt que dio a Estados Unidos el derecho de intervención en Cuba.

1903. Imposición del Tratado Hay-Herran a Colombia, para obtener la ruta interoceánica de Panamá.

1903. Independencia de Panamá, con apoyo e intervención armada de Norteamérica para que Colombia no pudiera reivindicar su territorio.

1903. Imposición del Tratado Bunnau-Varilla, por el cual Estados Unidos tomó bajo su soberanía y a perpetuidad la ruta interoceánica a través del Istmo de Panamá.

1906-1909. Segunda intervención en Cuba por Estados Unidos, dirigida por el general Charles E. Magoon.

1907. Intervención fiscal en la República Dominicana, estableciéndose allí, por Estados Unidos, la Colecturía de Impuestos.

1907. Imposición a las repúblicas de Centroamérica de los tratados llamados de “paz y amistad”, concluidos en Washington.

1909. Ruptura de relaciones con Nicaragua y primera intervención armada en esta república por Estados Unidos.

1912. Tercera intervención militar de Estados Unidos en Cuba “para proteger vidas e intereses norteamericanos”, con pre texto de alguno disturbios políticos y raciales.

1912. Refuerzo de la intervención en la República Dominicana, con marinos y soldados de infantería “para evitar revoluciones”.

1912-1925. Refuerzo de la intervención armada en Nicaragua, con más barcos de guerra, marinos y soldados de infantería.

1913. Intervención del ministro de Estados Unidos, Henry Lane Wilson, en la política interna de México, con responsabilidad directa por el triunfo del Cuartelazo de La Ciudadela durante la Decena Trágica y por el asesinato del presidente Madero y del vicepresidente Pino Suárez.

1914. Imposición del Tratado Bryan-Chamorro, por el que Estados Unidos obtuvo a perpetuidad la ruta interoceánica de Nicaragua para construir un nuevo canal.

1914. Bombardeo y desembarco de fuerzas estadounidenses en Veracruz.

1915-1934. Ataque armado, invasión y ocupación de Haití durante diecinueve años.

1916. Ratificación por el Senado de Estados Unidos del Tratado Bryan-Chamorro con Nicaragua, no obstante el fallo de la Corte de Justicia Centroamericana.

1916. Invasión de México por la “expedición punitiva” del general Pershing.

1916-1924. Intervención total armada en la República Dominicana y establecimiento de un “gobierno dominicano” constituido por oficiales navales estadounidenses.

1917-1919. Cuarta intervención militar de Estados Unidos en Cuba, para imponer la reelección del presidente conservador Mario G. Menocal (doscientos marinos permanecieron en la Gran Antilla hasta fines de enero de 1919 con el pretexto de entrenarse para la guerra europea).

Los primeros asaltos del imperialismo contra Venezuela

Mientras las fuerzas económicas continuaban desarrollándose colosalmente en los principales países de Europa y en los Estados Unidos, acrecentando el poder político y militar de estas naciones —dominadas y gobernadas por el capital monopolista, expansionista y colonizador— en Venezuela no había ocurrido en este período ninguna transformación esencial que pudiese significar el fin del atraso y de la debilidad, determinados por las supervivencias del sistema económico-social feudal y esclavista que habíamos heredado de la colonia española.

Finalizada la guerra de independencia y establecida la “Tercera República”, el territorio venezolano fue pasto, por largos años, de contiendas armadas promovidas generalmente por las facciones de caudillos militares regionales, terratenientes y prestamistas usureros.

Es claro que, paralelamente a las luchas armadas que traducían las pugnas interfeudales entre facciones de la oligarquía criolla dominante, ocurrieron levantamientos plebeyo-campesinos y democráticos, como la guerra de guerrillas de 1847-1848 y la Guerra Federal, en 1858-1863, pero esos movimientos fueron usufrutuados en última instancia por los caudillos militares y sus mentores políticos.

Como hemos dicho, todavía a fines del siglo XIX no se habían creado en Venezuela las condiciones económico-sociales para el desarrollo de la industria

y solo existían, en forma embrionaria, algunos talleres artesanales y de manufacturas livianas. La tierra y las demás condiciones para la producción continuaban monopolizadas por un reducido número de grandes latifundistas propietarios de esclavos; los otros trabajadores estaban sometidos a relaciones sociales de servidumbre; el artesanado libre vegetaba en míseros talleres y una burguesía enclenque era incapaz de tomar la dirección del Estado.

Es evidente que la lucha por la supresión de la esclavitud de los negros contaba desde los tiempos de la guerra de independencia con muchos partidarios, pero la ley abolicionista aprobada por el Congreso Nacional el 23 de marzo de 1854, no fue la resultante de un movimiento democrático de clases sociales interesadas en la liquidación de las bases materiales (latifundio) y de las relaciones de producción del sistema feudal esclavista predominante hasta ese momento en Venezuela. En cierto modo, los propios dueños de esclavos eran impulsores de la medida, ya que el sostenimiento del esclavo, por una parte y el rendimiento de su trabajo por la otra, no le resultaba rentable, debido a las nuevas condiciones creadas en los mercados que absorbían la producción agrícola en competencia con otras zonas o países donde los métodos de trabajo eran menos primitivos; así que prefirieron recibir en dinero el valor del esclavo ya que su sostenimiento no les producía lucro alguno.

En la ley abolicionista se asienta:

Queda abolida para siempre la esclavitud en Venezuela... Se prohíbe para siempre la introducción de esclavos en el territorio de la República; y los que sean introducidos contra esta prohibición, bajo cualquier pretexto, entrarán por el mismo hecho inmediatamente en el goce de la libertad. *Los dueños de esclavos serán indemnizados del valor que estos tengan por la tarifa... con fondos destinados o que se destinen al efecto en justa proporción, etc.* (Destacado nuestro).

La clasificación de los esclavos para los efectos de su rescate era la siguiente: de 8 días de nacidos, hasta 50 pesos; de los 15 años a los 39, hasta 300 pesos y el valor caía progresivamente hasta los 5 pesos, cuando el esclavo llegaba a los 60 años de edad.

Como se puede ver, el precio del esclavo estaba calculado en relación directa con la posible capacidad de su fuerza de trabajo, con su valor de uso, precio que debía pagarse íntegramente a los señores; y la declaración demagógica contenida en la Ley abolicionista del 23 de marzo sobre “goce de la libertad” para los nuevos ciudadanos, no podía ocultar el propósito de operación mercantil que llevó a los legisladores del 54 a promulgar dicha ley.

El historiador Gil Fortoul dice que:

... durante los cuatro o cinco años que siguieron al de la emancipación no se nota ningún cambio social ni político debido a la influencia de los nuevos ciudadanos. Muchos continúan viviendo como peones [esclavos por endeudamiento, E.M.] y colonos [siervos que pagan tributo por el uso de la tierra, E.M.] en las haciendas de sus antiguos señores¹⁶.

Dentro de un régimen feudal de monopolio territorial, *el liberto* se convierte en siervo (arrendatario, medianero, colono, pisatario) o en peón de los acaparadores de la tierra y no en obrero que vende libremente su fuerza de trabajo ni en campesino propietario que recibe íntegramente el fruto de su labor, lo cual sí ha ocurrido allí donde la emancipación de los esclavos fue producto de la revolución agraria y democrático-burguesa. Con la ley abolicionista en Venezuela disminuyeron los esclavos pero aumentaron los siervos¹⁷.

[16]_ José Gil Fortoul. *Historia constitucional de Venezuela*, Editorial Las Novedades. Caracas, Venezuela. Tomo III, p. 53.

[17]_ Se presenta así en Venezuela con sus variantes de época el proceso que históricamente ha tenido lugar en las sociedades humanas, al cual se refieren las siguientes líneas:

La “guerra larga” o Revolución Federal, movimiento de verdadero contenido progresista, en el cual participaron las masas campesinas y los sectores pobres de las ciudades, reivindicando el mejoramiento de sus condiciones de vida y trabajo; exigiendo el reparto de las tierras y la entrega a quienes las trabajaban; demandando el establecimiento de la República Democrática, fue deformado, mistificado y traicionado por los caudillos y políticos que asumieron la dirección a la muerte o asesinato de su gran jefe popular, general Ezequiel Zamora. Los beneficiados con esta gran lucha de las masas campesinas y con sus heroicos

Las relaciones de producción basadas en el trabajo de los esclavos acabaron convirtiéndose en trabas para las crecientes fuerzas productivas de la sociedad. El trabajo de los esclavos, que no tenían el menor interés en los resultados de la producción, ya no daba más de sí. Planteábase la necesidad histórica de sustituir las relaciones de producción del esclavismo por otras nuevas, que cambiasen la situación de la fuerza productiva fundamental de la sociedad, es decir, de las masas trabajadoras. La ley de la obligada correspondencia de las relaciones de producción con el carácter de las fuerzas productivas exigía la sustitución de los esclavos por trabajadores interesados hasta cierto punto en los resultados de su trabajo.

La gran producción esclavista no era ya económicamente rentable. Los esclavistas comenzaron a dar libertad a numerosos grupos de esclavos, cuyo trabajo no les resultaba ya lucrativo. Las grandes posesiones se desintegraron en pequeñas parcelas. Estas eran entregadas bajo determinadas condiciones a los antiguos esclavos manumitidos o a ciudadanos antes libres, obligados ahora a soportar numerosas prestaciones y tributos en beneficio del terrateniente. Los nuevos cultivadores quedaban vinculados al terruño y podían ser vendidos con la tierra que trabajaban. Pero habían dejado de ser esclavos.

Era esta una nueva etapa de pequeños productores, que ocupaban un lugar intermedio entre los hombres libres y los esclavos y se hallaban hasta cierto punto interesados en su trabajo. Recibían el nombre de *colonos* y fueron los antecesores de los siervos de la Edad Media.

En el seno de la sociedad esclavista fueron engendrándose, de este modo, los elementos de un nuevo modo de producción, del régimen feudal.

Manual de Economía Política de la Academia de Ciencias de la URSS. Instituto de Economía. Segunda edición. Editorial Grijalbo, S. A. México, 1957, p. 32.

sacrificios, fueron los políticos inescrupulosos y los demagogos de la calaña de Antonio Guzmán Blanco, quienes se enriquecieron con la expropiación de los bienes de “manos muertas” y con el acaparamiento de las tierras arrancadas a muchos terratenientes godos (conservadores). Treinta años de gobierno del llamado “Gran Partido Liberal Amarillo” no modificaron en lo más mínimo las bases materiales, ni las relaciones de clase de la sociedad semifeudal venezolana. Las masas campesinas continuaron viviendo en la misma situación de miseria, a la que estuvieron sometidas durante los peores días de la oligarquía conservadora.

De modo que a fines del siglo XIX y encontrándose en la Presidencia de la República el general Joaquín Crespo, todavía Venezuela era un país de economía agraria muy atrasada, con la mayor parte de las tierras improductivas y acaparadas por un grupo de latifundistas parasitarios (amarillos, azules, liberales, blancos, godos, conservadores, etc.), con profundas reminiscencias semiesclavistas y de servidumbre rigiendo las relaciones sociales y de trabajo, lo cual determinaba la actitud de los llamados “partidos políticos tradicionales”.

Desmembramiento del territorio nacional por el imperialismo inglés

Desde que surge el imperialismo, Venezuela comienza a sentir en su territorio y sus riquezas los zarpazos de los filibusteros contemporáneos.

En los primeros meses de 1895, Inglaterra, teniendo como base de operaciones a la Guayana Británica, se apoderó de 60 mil millas cuadradas de territorio venezolano que encierran ricos yacimientos de oro, diamante, bauxita, etc., y la isla de Patos, en el golfo de Paria, aunque sus pretensiones llegaban más lejos, pues reclamaba como suyas a Punta Barima, en la desembocadura del Orinoco y 400 millas del curso del mismo río.

No se trata de una especie “tierra de nadie” para cuya defensa poseía Venezuela únicamente “algunos vagos documentos históricos, mapas y nada más”, como sostiene el escritor mercenario John Lavin¹⁸. Son tierras que histórica y geográficamente pertenecieron a la antigua Capitanía de Venezuela y, en razón de los principios del *uti possidetis*, continuaron formando parte de la naciente república.

Las autoridades coloniales británicas trazaron *manu militan* los límites que convenían a sus amos de Londres y establecieron un cuartel y un puesto de policías

[18]_ John Lavin: *Una aureola para Gómez*. Distribuidora Continental. Caracas, Venezuela, p. 51.

en el río Uruán, dentro del territorio venezolano. El general Joaquín Crespo, presidente de la República, con el apoyo de todo el pueblo, ordenó la expulsión por la fuerza de los soldados y oficiales británicos y la ocupación del cuartel y del puesto de policía por soldados venezolanos. Los funcionarios coloniales fueron expulsados inmediatamente y los oficiales británicos estuvieron presos y confinados por algunas semanas. En lugar de la bandera inglesa, volvió a ondear la bandera venezolana sobre territorio venezolano.

En las comunicaciones del gobierno británico en Demerara para el gobierno de su metrópoli, se consignaban fuertes ataques y expresiones calumniosas contra el pueblo y el gobierno de Venezuela, las cuales fueron repetidas por los oficiales británicos en el informe elaborado para Su Majestad, en el cual se decía haber sido “víctimas de los atropellos de los salvajes soldados venezolanos”.

Como las relaciones diplomáticas entre Venezuela y la Gran Bretaña estaban rotas hacía ya algún tiempo, Su Majestad exigió una explicación por intermedio del ministro plenipotenciario de Alemania en Caracas, quien estaba encargado de los asuntos ingleses. La respuesta del general Joaquín Crespo, como era de esperarse, no fue nada satisfactoria para los británicos. En junio del mismo año insistieron nuevamente sobre el problema y por intermedio del ministro alemán dirigieron una nota agresiva al ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela donde exponían que la Gran Bretaña se preparaba a exigir excusas y una indemnización por el incidente del río Uruán, afirmando, por otra parte, que si ambas reclamaciones no eran satisfechas con prontitud, se tomarían “fuertes medidas”, lo cual significaba como significa hoy, en el lenguaje de los imperialistas para tratar con las naciones pequeñas, que Gran Bretaña recurriría a su mayor fuerza militar para obligar a Venezuela a satisfacer sus reclamaciones e injustos propósitos.

El gobierno del presidente Joaquín Crespo apeló a los principios de la Doctrina Monroe, lo que aprovechó el gobierno norteamericano para intervenir

en el conflicto, ya que las rivalidades antiimperialistas entre Europa y Estados Unidos por el dominio de la América Latina se encontraban en franco despliegue. Estas rivalidades se evidencian con toda claridad en la nota enviada por el secretario de Estado, Grover Cleveland, a *lord* Salisbury, primer ministro británico, en la cual afirma: “Los Estados Unidos son virtualmente soberanos en este continente y sus fallos representan la ley en cuanto a los sujetos a los cuales alcanza su interposición”¹⁹.

Los Estados Unidos habían presionado al presidente Crespo para que sometiera el conflicto a los procedimientos de arbitraje y así “legalizar su intervención”.

Alemania y Francia pretendieron también aprovecharse de la difícil situación de Venezuela reclamando la urgente satisfacción de algunas deudas. El presidente Joaquín Crespo expulsó del país a los representantes diplomáticos de aquellas potencias, los cuales fueron embarcados en una Escuadra Americana que arribó a La Guaira precisamente con tal fin. La reacción patriótica del pueblo venezolano no se hizo esperar: en Caracas y en las principales poblaciones se hicieron manifestaciones contra el imperialismo británico; en todo el país los comerciantes ingleses fueron boicoteados y sus establecimientos apedreados; el presidente Crespo ordenó que se instalaran baterías en las colinas de La Guaira y se redoblaran las ya existentes en el Fortín Solano para proteger a Puerto Cabello de cualquier ataque por mar; se constituyeron centros de reclutamiento de voluntarios, listos para funcionar en el momento en que Gran Bretaña hiciera algún movimiento hostil contra la República; la prensa venezolana denunció duramente los atropellos de los ingleses, y los periódicos más radicales propugnaron la organización de un ejército de voluntarios para recuperar la tierra que nos

[19]_ Con esta interpretación, la Doctrina Monroe fue convertida en un embrión (continental) de lo que es hoy la Doctrina Eisenhower, como ley de interposición mundial. *E. M.*

habían arrebatado los ingleses, sin esperar el Laudo Arbitral, que sería contrario a los intereses venezolanos —como efectivamente fue, y para liberar a la Guayana Británica del dominio imperial.

Durante la semana de Carnaval, febrero de 1896, la campaña contra el imperialismo inglés llegó a su punto culminante. La tradicional fiesta popular fue transformada en una jornada de lucha contra los saqueadores internacionales; soldados venezolanos desfilaron por las calles de Caracas y de las principales ciudades de provincia arrastrando efigies y caricaturas de políticos y militares británicos. En el mes de marzo (Semana Santa), se repitieron las manifestaciones patrióticas: en las plazas públicas y en los barrios pobres, siguiendo una tradición popular en Latinoamérica, fueron quemados Judas que representaban a militares ingleses y al símbolo del imperialismo británico John Bull.

Sin embargo, el territorio venezolano fue desmembrado “legalmente”, tal como convenía a los intereses del imperialismo inglés, y de acuerdo con el Laudo dictado por la Comisión Internacional de Árbitros Arbitradores, en París, en mayo de 1899. Todo esto con la aquiescencia y el visto bueno de las grandes potencias. Estados Unidos en primer término, con lo cual quedó demostrado que Estados Unidos protestaba en 1895 contra la acción de Inglaterra, solo debido a la rivalidad expansionista y no con el fin noble de resguardo de la libertad e independencia de nuestro país. Obligado a ceder (Estados Unidos), en aquella ocasión (1889), como es de rigor entre estos tiburones cuando la correlación de fuerzas no le es favorable para disputar la víctima con probabilidades inmediatas de victoria, el joven imperialismo yanqui, ya maduro, tomará el desquite ¡y de qué modo!

El golpe de Estado del tirano Gómez

En estas condiciones económicas, sociales y políticas, comienza una nueva rebelión armada el 23 de mayo de 1899, la Revolución Liberal Restauradora, dirigida por Cipriano Castro.

El general Cipriano Castro era un hacendado, un mediano terrateniente, anticlerical, influido políticamente por la tendencia radical del liberalismo colombiano, representado por el caudillo democrático Rafael Uribe Uribe, tendencia que a fines del siglo XIX tuvo gran repercusión en Los Andes venezolanos. Desde su juventud se caracterizó Castro por un pensamiento de tipo nacionalista y como líder de los estados andinos contra la camarilla que desde Caracas los oprimía, al igual que a otras regiones. En junio de 1890, siendo diputado al Congreso Nacional, y al discutirse el problema de los límites de Venezuela con la Guayana Británica, pronunció, entre otras intervenciones, un enérgico discurso en el cual señalaba que:

Gran parte de nuestro territorio guayanés ha sido usurpado por el aventurero inglés, y ante semejante atentado, a los venezolanos no nos queda otro recurso digno y de satisfactorios resultados que las vías de hecho, estando cortadas, como están, nuestras relaciones diplomáticas con aquella nacionalidad.

En 1895 cuando nuestro territorio fue desmembrado por el imperialismo inglés, Cipriano Castro se encontraba exilado en Colombia, como adversario político de Joaquín Crespo, y

... cuando en todas las plazas de Venezuela se empieza a discutir en manifestaciones y discursos el asunto limítrofe con la Guayana inglesa, en Cúcuta la colonia venezolana hace flamear la bandera tricolor y protesta contra la rapacidad y codicia del viejo leopardo británico. Es Castro uno de los animadores espirituales de un periodiquito —afirma despectivamente el aristocratizante Mariano Picón Salas— que hoy llamaríamos órgano antiimperialista y que se denomina *El Venezolano*... Se ha formado una Sociedad Patriótica Venezolana y él la representa como supremo intérprete en el miserable caserío de Los Vados²⁰.

Y el 15 de febrero de 1896, mientras el pueblo de Caracas quema en effigie a John Bull, Cipriano Castro publica un manifiesto donde escribe que ha ofrecido sus servicios y su pequeño contingente para contribuir a la defensa de la integridad de nuestro territorio y de la dignidad nacional...

Cuando se trata de la defensa de la Patria cualquier reserva sería un crimen, y respondiendo a mi deber y a mi conciencia, me complazco en poner a disposición del gobierno venezolano mi vida, mis intereses y todo lo que valer pueda como ciudadano y como soldado que soy de la República.

[20]_ Mariano Picón Salas. *Los días de Cipriano Castro*. Editorial Garrido. Caracas, Venezuela, p. 34.

En relación con este problema y con la actitud patriótica del presidente Joaquín Crespo, el señor John Lavin, autor del libro *Una aureola para Gómez*, imagina el siguiente diálogo entre Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez:

GÓMEZ: Crespo no es un gobernante, es un tonto incompetente.

CASTRO: ¿En qué forma?

GÓMEZ: ¿Ha visto usted lo que pasó en San Cristóbal? ¿Ha leído lo que sucedió en las calles de nuestra capital? ¿Cómo puede degradarse la gente hasta tal punto?

CASTRO: ¿Pero qué tiene que ver eso con Crespo?

GÓMEZ: ¿Apedreando a los ingleses? ¿Comportándose en las calles como indios salvajes? ¿Permitiendo a los soldados pagados por el gobierno actuar como rufianes? No creo que Crespo tenga ni el cerebro de un “jején”. Si tuviera algún seso, hubiera acabado con este ridículo negocio hace largo tiempo. Como están las cosas, toda la Nación se ha olvidado de trabajar. Se está desperdiciando un tiempo precioso y dinero, gritando y escribiendo millones de palabras contra un enemigo imaginario. ¿Y para qué? ¿Solo porque los británicos pretenden poner su pie en la puerta de nuestro corral?

CASTRO: A usted se le escapa algo... los británicos siempre han sido nuestros enemigos. Han estado tratando de arrebatarnos la tierra mucho antes de que usted y yo nacióramos. Pero no solo son los británicos... también los franceses, los alemanes, etc., todos quieren explotarnos, por años han estado exprimiéndonos hasta secarnos. Siempre han estado pidiendo indemnizaciones por una u otra cosa.

GÓMEZ: Eso es lo que dicen los periódicos. Pero a mí me parece que somos nosotros quienes los hemos conceptualizado siempre como enemigos y ellos han reaccionado de acuerdo a ese sentimiento. (*Op. cit.*, pp. 54-55).

A pesar de que este escritor asalariado del imperialismo yanqui ha estado buscando una “aureola para Gómez”, el supuesto diálogo que hemos transcrito no hace sino poner en evidencia la congénita mentalidad de traición nacional del último de los mencionados caudillos; Juan Vicente Gómez atacó al presidente Joaquín Crespo por no reprimir, sino alentar, las manifestaciones populares contra el colonialismo. En la “discusión” se retrata de cuerpo entero al futuro testaferro de los *trusts* internacionales y negociante sumiso del suelo y subsuelo venezolano.

El 23 de mayo de 1899, nuevamente Cipriano Castro se lanza a la acción armada como jefe de la Revolución Liberal Restauradora, bajo las consignas de: “No más farsas, no más opresión, nuevos hombres, nuevos ideales, nuevos procedimientos”, esgrimiendo como bandera la lucha contra la corrupción y la opresión de una burocracia gobernante que se había encarnalado con treinta años de poder. Y lo hace precisamente en una región como Los Andes, que había sido de las más afectadas, a través del saqueo de los dineros públicos y del latrocinio, por los procónsules que la aristocracia caraqueña mandaba como gobernantes a las provincias, para que se enriquecieran y oprimieran al pueblo.

La Revolución Liberal Restauradora triunfó rápidamente y el 2 de octubre de 1899, Cipriano Castro hizo su entrada triunfal en Caracas. Las causas de esta rápida victoria de la Restauradora fueron: el descontento y repudio del pueblo hacia la podrida oligarquía de militares y agiotistas (liberales amarillos) que por tantos años monopolizaban el poder; la situación económica de la nación que era desastrosa, tanto que los ingresos nacionales habían descendido en aquel año a Bs. 27.296.000 y lo propio había ocurrido con las exportaciones de café, cacao, ganado en pie, cueros, etc., absorbidas por el mercado exterior.

Por otra parte, el régimen “liberal-amarillo” se debatía en una lucha de camarillas sin principios y el presidente de la República, general Ignacio Andrade (de nacionalidad colombiana), no tenía autoridad ni prestigio y

se le consideraba un pelele impuesto por el expresidente Joaquín Crespo. Y, por último, la desertión de los jefes militares al mando de las tropas del gobierno: Francisco Linares Alcántara, Luciano Mendoza (quien en La Victoria se pasó a Castro con 4.000 soldados). Lo propio hicieron Víctor Rodríguez, presidente del Consejo de Gobierno y los ministros y consejeros corrompidos como Raimundo Andueza Palacios, Guillermo Tell Villegas Pulido y Manuel Antonio Matos (ministro de Hacienda del gobierno de Andrade).

Cipriano Castro es recibido en Caracas por el pueblo y los sectores progresistas que efectivamente anhelaban una época de paz y libertad, de “Nuevos hombres, nuevos ideales, nuevos procedimientos”.

La joven generación intelectual formada en las aulas universitarias al calor de las enseñanzas positivistas de Erast y Villavicencio, y dentro de la cual se destacaban Luis Razetti, Pablo Acosta Ortiz, Elías Rodríguez, Ángel César Rivas, Elías Toro, Carlos León, Félix Montes, Santos Domínguez, Emilio Conde Flores, etc., dirigieron a Castro un manifiesto acogiendo su consigna de “Nuevos hombres, nuevos ideales, nuevos procedimientos” y reclamando un gobierno que otorgara garantías y libertad a todos los ciudadanos, que trajeron la paz y el bienestar de la Nación.

Es evidente que el movimiento Restaurador contó en sus comienzos con el apoyo de amplios sectores populares, pero sus dirigentes, incluyendo a Castro, no supieron darle forma organizativa y estable, a través de un partido nacional democrático, con un programa concreto, de obras públicas y de reforma contra el monopolio de las tierras, para sacar al país de su atraso material; con un programa que consultara las más sentidas reivindicaciones económicas, sociales y políticas de las grandes masas del campo y de la ciudad; en cambio, los viejos elementos reaccionarios que desde los primeros días, se sumaron al movimiento, fueron tomando el control de la administración pública, sabotearon su contenido popular, perpetuaron los privilegios feudales de latifundistas y usureros y, por último, traicionaron

frente al invasor extranjero. El gobierno de Castro (1899-1908), semifeudal en lo que se refiere a las relaciones de producción y de trabajo, representó, sin embargo, algunas de las aspiraciones liberales e independentistas del pueblo y presentó una resistencia patriótica a la penetración y explotación del capital extranjero, así como rechazó valientemente los requerimientos, las amenazas y agresiones de las grandes potencias imperialistas. Uno de los primeros actos como gobernante de Cipriano Castro fue enviar un cable al representante de Venezuela en la Comisión Internacional de Árbitros Arbitradores que debía dictar el laudo sobre los problemas de límites con la Guayana Inglesa, recomendándole no aceptar una decisión contraria a los intereses nacionales. Lamentablemente el cable u orden de Cipriano Castro llegó tarde, o bien el delegado venezolano se hizo el sordo, siendo por este motivo inmediatamente destituido.

A pesar del lastre que representan los políticos oportunistas y sin principios con los cuales se ha aliado Castro y que forman parte de su gabinete, este toma una importante medida para luchar contra las oligarquías feudales (de terratenientes, usureros y alto clero católico romano), quienes habían heredado el poder en los territorios libertados por los ejércitos de la independencia, bajo la dirección de Bolívar en la guerra de emancipación de la corona española.

Castro como ningún otro de los caudillos venezolanos de la época, comprende que para luchar contra esta fuerza de la reacción interna y hacer frente a las amenazas y agresiones del imperialismo extranjero, es necesario aliarse con las fuerzas progresistas y patrióticas de los otros países latinoamericanos.

El apoyo decidido que prestó Castro al movimiento liberal popular colombiano dirigido por los generales Rafael Uribe Uribe y Benjamín Herrera y el intento de alianza con Leónidas Plaza, presidente liberal progresista del Ecuador, tienen un sentido histórico revolucionario y es lección todavía válida para los políticos democráticos que presumen de revolucionarios en nuestra época.

A este pacto o alianza el gobierno retrógrado y clerical de Colombia respondió organizando un ejército al mando del conservador “autonomista” venezolano doctor y general Carlos Rangel Garbiras, quien, al mando de 4.000 soldados colombianos, invade a Venezuela por la frontera del Táchira, por los lados de Ureña y San Antonio, llegando hasta Los Altos de San Cristóbal, capital del estado.

La defensa de San Cristóbal es encomendada a un contingente colombo-venezolano, bajo la dirección de Uribe Uribe, el cual, después de una encarnizada batalla (del 27 al 29 de julio de 1901) derrota a los invasores.

En este combate murió el general José Rosendo Medina, miembro del Estado Mayor del general Uribe Uribe y padre de quien después fuera presidente de la República, el general Isaías Medina Angarita.

Las relaciones con Colombia habían sido rotas y existía prácticamente un estado de guerra entre los dos gobiernos. Las tropas de Castro atacan por el Zulia y el Arauca pero son derrotadas el 13 de septiembre en Riohacha.

En esta emergencia el gobierno de Castro está siendo bloqueado, por no decir traicionado, por los miembros de su Gabinete Ejecutivo. Prueba de ello la tenemos en la renuncia de su ministro de Guerra, general Pulido, y en la desaprobación de los demás ministros, incluyendo la renuncia del encargado de Relaciones Exteriores, Eduardo Blanco, con motivo del telegrama que dirigiera el presidente a la Conferencia Internacional Americana reunida en México y la cual había tomado la resolución de “pedir a los presidentes de Colombia y Venezuela que eviten un mayor conflicto y los invita a un acuerdo equitativo y fraternal”.

El telegrama de Castro a la Conferencia es una adecuada caracterización de la dictadura clerical conservadora que domina en Colombia:

... el gobierno conservador de Colombia (dice Castro) ha tendido siempre a ejercer su acción funesta sobre la genitora de su libertad e independencia,

lo que es inaceptable por degradante. Es un gobierno que vive del terror, de la miseria y del oscurantismo. Venezuela quiere la paz; pero una paz honrosa, digna de la actual civilización y progreso.

A fines del año 1901, el Gobierno de Castro se encontraba muy lejos de haber pacificado el país. En el Oriente y Occidente de la República, en Los Llanos del Centro, en la Cordillera de los Andes, se hallaban numerosas partidas armadas bajo el mando de los viejos caudillos desplazados del poder por los nuevos generales castristas.

El general Luciano Mendoza, quien se encontraba a cargo del estado Carabobo, se levanta en armas el 19 de diciembre de 1901 en los alrededores de la ciudad de La Victoria. Las fuerzas del gobierno lo derrotan en Villa de Cura, el 22 de diciembre del mismo año; se repliega hacia La Puerta y es de nuevo derrotado al día siguiente y el 25 es aniquilado en El Paso de Estévez. El general Antonio Fernández y el general Loreto también se levantan en armas y son aplastados en pocos días.

Manuel Antonio Matos, comerciante terrateniente, rico prestamista usurero, de esos a quienes en nuestro país llaman banqueros, surge de pronto como figurón político (“pulpero” —o sea, bodeguero— doblado en general) y es nombrado por la coalición de políticos y militares anticastristas como general en jefe de la Revolución. Es a esta coalición y levantamiento reaccionario a lo que se denomina Revolución Libertadora²¹.

Es un hecho demostrado que las potencias imperialistas y sus súbditos en Venezuela estuvieron tras este flamante “general” y su “revolución”, que

[21]_ Allí se encuentran los caudillos orientales con el viejo general Domingo Monagas, Nicolás Rolando, Horacio Ducharne y Alejandro Ducharne; concurren a la revuelta los centrales Hernández Ron, Crespo Torres, Blanco Fombona, Ortega Martínez y otros; Guayana está representada por Zoilo Vidal (El Caribe); Los Andes con Juan Pablo y José Manuel Peñaloza; Falcón con Gregorio Riera, etc., etc. E. M.

costó torrentes de sangre de un pueblo y dejó una estela de miseria y desolación sobre extensas regiones del país.

En la sola batalla de La Victoria que marca la derrota de Matos y el triunfo de Castro, quedaron sobre el campo más de 2.000 bajas entre muertos y heridos.

El propio Castro, en proclama a su ejército, afirmaba: “Catorce mil soldados enemigos, mandados por jefes que gozaban de fama de hábiles expertos, se han estrellado contra la muralla de vuestra bravura... La sangre ha corrido en arroyos impetuosos; sangre venezolana, tan generosa siempre en el altar del sacrificio”²².

Y poco después, el 6 de septiembre declaraba a la prensa:

Manuel Antonio Matos, como jefe supremo de la Revolución, había logrado por sus relaciones bancarias atraerse la voluntad y el apoyo de las grandes potencias; de modo que yo... no contaba sino con la décima parte del país y un puñado de valientes dispuestos a sacrificarse conmigo. El concurso de Alemania a favor de la Revolución fue franco y decidido, esto lo sabe toda Venezuela; cuando necesité ir a Valencia para hacer frente a Mendoza, pedí a la Compañía de Ferrocarril Alemán diez trenes, y al llegar por la tarde a Los Teques hice preguntar si los trenes pedidos estaban listos para salir al día siguiente, a lo que contestó el jefe de estación que no podía hacerlo porque esa noche había ocurrido un derrumbamiento en Las Tejerías. Sin embargo, ordenó que salieran los trenes, y cuál no sería mi sorpresa cuando, al llegar cerca de Las Tejerías, encontré una cuadrilla de peones rodando piedras y tierra por la vía férrea...

Los franceses apoyaron también la Revolución. El vapor “Ban Righ”, comprado por Matos en Europa, que conducía un gran parque para la Revolución, tocó en la isla de Martinica y se detuvo en ella quince días, armándose en guerra; todo el mundo lo sabía en la isla y ningún

[22]_ Cipriano Castro, agosto 3 de 1902.

obstáculo opusieron. El cable francés (se refiere a la Compañía de cable en Venezuela) informaba a la Revolución de todos los movimientos del gobierno. También pude comprobar que la Bermúdez Co. (compañía yanqui) dio a Matos, para la Revolución, 150.000 dólares.

Las potencias imperialistas ante el fracaso de la Revolución Libertadora y de su pelele Matos, resolvieron presentar sus reclamaciones en forma de ultimátum por los perjuicios que sus conciudadanos habían sufrido durante las contiendas armadas que azotaron al país.

Tales reclamaciones asumían el carácter de un verdadero saqueo: quienes habían perdido uno reclamaban diez.

El gobierno de Castro rechazó estas demandas leoninas y propuso que fueran sometidas a los tribunales de la República. Los gobiernos imperialistas respondieron: “¿Acaso podemos fiarnos de criminales y leyes de un país en donde suceden hechos como los que estamos presenciando?”.

Al mismo tiempo que Inglaterra y Alemania hacían estas reclamaciones por la vía diplomática, se ponían de acuerdo en una expedición punitiva para el “cobro de las deudas por la fuerza de las armas”. El *Colonial Gazette*, repitiendo declaraciones especiales del Departamento de Estado norteamericano, publicó un editorial en que decía: “La Doctrina de Monroe no ha sido fundada para defender las repúblicas americanas de sus fechorías o por violaciones de la Ley Internacional”. Y los periódicos de Berlín afirmaban: “Castro cede al enterarse de que Estados Unidos no pondrá obstáculo al cobro de las deudas por la fuerza”. Con el consentimiento de los Estados Unidos, quien ha recibido la promesa de los ingleses de que la acción no incluía adquisición de territorio y era una simple lección o castigo, se organiza la expedición punitiva.

El 9 de diciembre de 1902 el almirante Douglas, comandante de las Fuerzas Aliadas (Alemania e Inglaterra), bloquea las costas de Venezuela, se apodera de cuatro barcos de la Armada del país, echa a pique tres de ellos en “práctica de entrenamiento”, desembarca tropas en el puerto de

La Guaira, bombardea a Puerto Cabello, pero el 17 de enero de 1903 el crucero alemán “Panther” y el “Vinetta” son rechazados vergonzosamente, al tratar de forzar el paso por la Barra de Maracaibo.

Las masas populares y los estudiantes realizan grandes manifestaciones patrióticas pidiendo armas para combatir a los invasores. Las banderas inglesas y alemanas son quemadas en las plazas públicas. El Gobierno de Castro emite una proclama en la que dice:

¡Venezolanos! La planta insolente del extranjero ha profanado el sagrado suelo de la Patria; un hecho insólito en la historia de las Naciones cultas, sin precedentes, sin posible justificación, porque atentó contra los más rudimentarios principios del derecho de gentes; hecho innoble, porque es el fruto del contubernio inmoral y cobarde de la fuerza y la alevosía, es el hecho que acaban de realizar en La Rada de La Guaira, hace pocos momentos las escuadras de Inglaterra y Alemania...

¡Venezolanos! El duelo es desigual, porque el atentado ha sido consumado por las dos naciones más poderosas de Europa, contra este nuestro país, que apenas convalece de largos y dolorosos quebrantos, y porque ha sido realizada de manera artera, pues Venezuela no podía esperar tan insólita agresión, desde luego que no habían precedido fórmulas de estilo en semejantes casos...

...Por mi parte, estoy dispuesto a sacrificar todo en el altar augusto de la Patria; todo, hasta lo que pudiera llamarse mi resentimiento por razón de nuestras diferencias intestinas.

No tengo memoria para lo que de ingrato pueda haber en el pasado. Borrados quedan de mi pensamiento.

El ensayista Mariano Picón Salas, quien no se caracteriza precisamente por su consecuencia democrática, ni por la defensa de la cultura nacional, acogotadas por la penetración imperialista, considera que,

... con todos sus defectos, victimario y víctima de una sociedad a la que la pobreza y aventura informe del país en aquellos años debió tornar demasiado cínica, sabe levantarse a la suma enérgica cuando la tierra venezolana es amenazada por potencias extranjeras, los cañones del káiser alemán apuntan contra nuestras desguarnecidas fortalezas coloniales y un violento derecho a la explotación de Venezuela lo están disputando los fenicios de todas partes. Desde semejante punto de vista, Castro tiene mayor razón que los que lo acosaron y combatieron; reacciona como ningún otro caudillo hispanoamericano de entonces —contra la política agresiva del *big stick* y encarnó una raizal coincidencia mestiza contra aquella intervención vestida de racismo... en que parecían coincidir el emperador de Alemania, Teodoro Roosevelt y nuestros viejos amigos los ingleses... La fiera autóctona de cacique motilón que entonces luce don Cipriano, habrá de chocar, trágicamente, con todas las nuevas fuerzas del capitalismo e imperialismo...²³.

Ha lanzado Castro la consigna de “Unidad Nacional” para combatir al invasor y a los traidores nacionales. Solamente en Caracas se presentan cinco mil voluntarios para formar un Ejército de Defensa Nacional. Los súbditos ingleses y alemanes fueron encarcelados como medida de seguridad, pero inmediatamente recibieron la protección de los Estados Unidos, de su ministro Mr. Bowen, quien amenazó con la intervención de la marina norteamericana si estos ciudadanos extranjeros no eran puestos en libertad, y presionó para que Venezuela aceptase un arbitraje. El gobierno de Castro cede y se pliega a la “mediación”. Se forma, entonces, una Comisión Mixta de Arbitraje bajo la dirección de los Estados Unidos.

Las condiciones para levantar el bloqueo se han negociado en Washington. Los intereses venezolanos han sido menguados en favor de los agresores y esta imposición lleva el nombre de Protocolos de Washington. El resto

[23]_ Mariano Picón Salas. *Los días de Cipriano Castro*, pp. 5 y 6.

del asunto ha sido remitido por el Departamento de Estado al Tribunal de La Haya, el cual sentencia el 22 de febrero de 1904, quedando los Estados Unidos encargados de velar por el cumplimiento de la sentencia.

Sobre esta sentencia, el señor W. L. Renfield, que actúa como consejero de Venezuela dice en su informe: “La sentencia fue considerada por algunos como recompensa a la acción militar para asegurar el pago de las reclamaciones; por otros como un premio de guerra, contrario al espíritu del Tribunal de La Haya y tendiente a incitar conflictos armados entre Estados acreedores contra un común deudor”.

Es importante recordar que, con motivo de este conflicto o agresión, las masas populares y los sectores progresistas del continente asumieron una posición de franca simpatía y solidaridad con la nación venezolana. En algunos países se realizaron manifestaciones públicas de protesta. En el Perú se propone oficialmente una acción colectiva de todas las repúblicas americanas en apoyo a Venezuela, etc.

A raíz del bombardeo de Puerto Cabello, protestó la colonia alemana residente en aquella ciudad, y el problema del bombardeo fue llevado al Reichstag en donde el Partido Socialista Obrero Alemán, en la persona del viejo Augusto Bebel, promovió un debate parlamentario, expresando con este acto la solidaridad del movimiento obrero mundial con las luchas del pueblo venezolano.

Algunos historiadores venales pretenden demostrar que Venezuela fue salvada en esta ocasión de la ocupación militar por parte de las grandes potencias europeas, gracias a la entereza con que Estados Unidos aplicó la Doctrina Monroe.

Es cierto que la creciente agudización de las contradicciones entre las grandes potencias imperialistas, por la conquista de nuevos mercados y fuentes de materias primas introdujo, en este caso, grandes fricciones en los planes intervencionistas y agresivos de todas ellas en contra de nuestro país.

Contradicciones y antagonismos que se manifestaron tanto entre aquellas potencias que aparecían en calidad de aliados reclamantes (Alemania, Inglaterra, Francia e Italia) como entre estas y el naciente imperialismo yanqui.

Pero veamos en qué consistió la actitud de los Estados Unidos.

En la publicación *North American Review* (abril 1903), se puede leer un artículo en el que se afirma: “Que la Doctrina Monroe se opone a la civilización al impedir la colonización de Venezuela por una potencia europea”.

El editorial publicado el 5 de diciembre de 1903 por *The New York Times* dice lo siguiente:

Un deudor, que tiene ya formada una reputación de no pagar sus deudas, cuenta con evidente desventaja en la bolsa. Si Venezuela, o su gobierno, quiere imaginarse que Estados Unidos están con él en un esfuerzo por defraudar a sus acreedores están penosamente engañados. No somos de esta clase de fiadores. De ninguna manera, con o sin Doctrina Monroe, no estamos con deudores fraudulentos como no estaríamos por nidos de piratas o salteadores de caminos. Y correlativamente debemos dar a entender a cualquiera “potencia” agraviada, que sus *agravios* contra cualquiera de esas NUESTRAS DEFENSAS, SOBRE LAS CUALES NUESTRA VIGILANCIA ES NECESARIA A NUESTRA PROPIA SEGURIDAD, QUE ESA AGRESIVIDAD TIENE SUS LÍMITES TANTO COMO NUESTRA INDULGENCIA. (Las mayúsculas son nuestras, E. M.)

Está de más repetir que las reclamaciones de los “acreedores” extranjeros ingleses y alemanes y de sus compinches franceses, italianos y norteamericanos, a quienes tan celosamente defendía *The New York Times*, constituían una leonina felonía. Esto quedó demostrado ante la Comisión Mixta, formada después del pacto de arbitraje. Las cuentas alemanas, por ejemplo,

que eran de Bs. 7.376.685 con setenta y ocho céntimos, quedaron reducidas a Bs. 2.091.906 con cincuenta céntimos; las de Inglaterra que subían a Bs. 14.745.572 con ochenta y nueve céntimos fueron reducidas a Bs. 9.401.267 con ochenta y seis céntimos; a Italia que pedía Bs. 39.844.259 con cero nueve céntimos le fueron reconocidos Bs. 2.975.906 con veintisiete céntimos; a Francia, que reclamaba Bs. 17.891.613 con cincuenta y dos céntimos le fueron asignados Bs. 2.677.059 con setenta y un céntimos; a Norteamérica que exigía Bs. 81.410.952 con veintinueve céntimos, se le reconocieron tan solo Bs. 2.269.543 con sesenta y dos céntimos, y así sucesivamente.

Pero la importancia del editorial de *The New York Times* radica en que ilustra convenientemente la posición y las ambiciones de los teóricos del naciente imperialismo yanqui y de sus planes expansionistas en la América Latina.

Para ellos los países latinoamericanos y sus gobiernos pueden ser “nidos de piratas y salteadores de camino”. Sin embargo, están situados “dentro de las defensas sobre las cuales “los Estados Unidos deben vigilar, y solo a ellos corresponde tomar medidas para acabar con los “salteadores” y “piratas” e incorporar estos territorios a la “civilización”. Hoy la mayoría de nuestros verdaderos piratas y salteadores de camino se han convertido en honestos servidores de Wall Street, del Departamento de Estado y del Pentágono, reciben amplio crédito en Washington y en los centros financieros de la metrópoli.

Pero aún más: apenas se había llegado al “convenio” de arbitraje con las potencias europeas por medio del cual estas retiraron sus escuadras bloqueadoras, cuando ya el imperialismo yanqui amenazaba con una expedición armada de castigo con el pretexto de ofrecer protección a la New York and Bermudez Company, concesionaria y explotadora del asfalto de Guanoco, considerado para entonces como el depósito más grande del mundo. Esta compañía fue la precursora de los grandes *trusts* petroleros, que años después realizarían en

mayor escala su desgarrante penetración sobre el territorio nacional. Este conflicto con la New York and Bermudez Company consistió en que como lo denuncia el propio presidente Castro, la compañía había apoyado y financiado el levantamiento armado del general Manuel Antonio Matos, llamado la Revolución Libertadora y como, además, no había cumplido con una serie de obligaciones contractuales de carácter administrativo y con el fisco, el Gobierno de Venezuela exigía una indemnización de Bs. 50.000.000. El Procurador de la Nación demandó a la compañía por resolución del contrato, por daños y perjuicios a la nación, por intervención y fomento de revueltas armadas en el país. La Corte Suprema acordó el embargo de Guanoco y de las propiedades de la compañía, en vista de que esta se negó a pagar la indemnización. Todo se hizo de acuerdo con las leyes y tribunales de Venezuela. El procedimiento fue de absoluta legalidad y rectitud, de acuerdo con la Constitución de la República y de los tribunales llamados a conocer del asunto. No obstante, el 6 de febrero de 1905, el secretario de Estado yanqui, Mr. Hay, envía un cable ultimátum al gobierno de Venezuela concebido en estos términos:

Si el Gobierno de Venezuela se niega fundamentalmente a consentir en un arbitraje que asegure el implantamiento de completa justicia a estas partes perjudicadas, el Gobierno de los Estados Unidos puede lamentablemente verse obligado a tomar todas las medidas que juzgue necesario para lograr la completa reparación, sin acudir al arbitraje.

A este ultimátum del imperialismo yanqui, el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, en comunicación enviada al representante de Estados Unidos en Caracas, contestó:

El señor Presidente Provisional de la República me encarga, pues, decir a V. E. para que a su vez lo comunique al Excelentísimo señor John Hay, que el

gobierno para considerar su nota, necesita saber si de lo que se trata es DE LA SOBERANÍA E INDEPENDENCIA DE LA REPÚBLICA, ES DECIR, SI EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS RESPETA Y ACATA LA LEGISLACIÓN DE LA REPÚBLICA Y LA HONORABILIDAD DE SUS TRIBUNALES O NO y si se respeta y acata igualmente los pactos y soluciones arbitrales que ella misma en representación de Venezuela pactó”.

(Las mayúsculas son nuestras. E. M.)

Todavía más, Mr. Bowen, ministro de la Casa Blanca en Caracas, en comunicación del 4 de marzo de 1905 dirigida a su gobierno, recomendaba la ejecución del Plan Parker. Este plan del agregado militar yanqui ante el gobierno venezolano consistía en el inmediato desembarco de las tropas, la destitución y detención de Castro, el establecimiento de un gobierno provisional y el embargo de las aduanas por agentes norteamericanos. Como se puede ver ahora, el coronel Adams, jefe de la Misión Militar yanqui en Caracas para 1948, mostró ser un aventajado discípulo del difunto coronel Parker y aplicó la esencia del programa de este contra el gobierno constitucional del presidente Gallegos.

Es claro que todas estas amenazas so pretexto de reclamaciones por daños y perjuicios a personas y a bienes de ciudadanos extranjeros, tenían un propósito todavía oculto, mucho más importante para los capitalistas monopolistas de Europa y Estados Unidos que aquel revelado en las citadas notas diplomáticas.

Para este periodo Venezuela todavía no aparecía como una fuente petrolera; empero, se ha podido establecer más adelante que los agentes, técnicos y geólogos de los *trusts* internacionales del petróleo ya habían hecho en secreto muy serias investigaciones sobre la existencia de extensos yacimientos de hidrocarburos en el territorio venezolano. Y tanto ingleses y holandeses como yanquis, pugnaban por obligar al gobierno de Venezuela a que les hiciera concesiones monopolistas para la exploración y explotación de estos yacimientos. La actitud del gobierno de Castro era, sin duda, “un

gravísimo inconveniente” para los planes de acaparamiento y monopolio de estas riquezas ambicionadas por los pulpos internacionales del petróleo.

Los meses pasan y el gobierno de Castro resiste unas veces, maniobra otras, vacila y cede, pero su suerte está decidida, a pesar de haber otorgado, en 1907, algunas concesiones para la exploración y explotación de hidrocarburos a ciudadanos venezolanos, quienes las transfirieron a empresas extranjeras. Estas concesiones son las conocidas con el nombre de Vigas, Aranguren, Jiménez Arráiz, Simón Planas Suárez y otros.

El 29 de junio de 1908, Jacob Sleeper, encargado de negocios de los Estados Unidos, comunica a Castro:

Que, en vista de la persistencia del gobierno venezolano en no dar reparaciones por la acción gubernativa o someter a arbitraje las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos y del tono y carácter de las notas y comunicaciones recibidas del gobierno de Venezuela, el gobierno de los Estados Unidos se ve obligado a la conclusión de que la presencia ulterior en Caracas de representantes diplomáticos de los Estados Unidos no sirve para ningún propósito útil y ha resuelto cerrar su Legación en esta capital y poner sus intereses, propiedad y archivos en Venezuela, en manos del representante del Brasil, país que afablemente ha resuelto encargarse de ellos.

Para entonces, además de las reclamaciones de la compañía New York and Bermudez Co., explotadora del asfalto, se habían presentado otras demandas promovidas por las compañías yanquis Manao Corporation, The Orinoco Steamship Co. y otras.

Las relaciones con Holanda, Francia y otros países imperialistas habían sido rotas, aduciendo los gobiernos de esas naciones los mismos pretextos esgrimidos por Estados Unidos para el rompimiento con Venezuela.

La situación interna en el período 1900-1908

Si grave era la situación internacional a la que se enfrentaba el país, la interna no era mejor.

En los años transcurridos desde la constitución de la República, los sucesivos gobiernos, incluyendo el de Castro, no habían facilitado, sino obstaculizado, el desarrollo económico y social de Venezuela y su estructura como Estado Único Nacional.

Los “Estados Unidos de Venezuela” todavía era una fórmula ilusoria y accidental, tanto como lo fuera la Gran Colombia.

El “reconocimiento” de un gobierno y administración centrales con toda autoridad sobre las provincias (estados) se rompía, y estallaban revueltas cada vez que grupos de caudillos latifundistas regionales consideraban que no recibían plena satisfacción de sus ambiciones de mando y la parte “equitativa” de los tributos recogidos por el Fisco Nacional. Con ocasiones bastante frecuentes el grito de combate de estos levantamientos era el de “¡Viva la Revolución! ¡Muera el ganado!”, lo que traía la ruina de la producción pecuaria. Estas revueltas en el pasado tuvieron como causa fundamental las rivalidades de las camarillas feudales regionales, mas ahora había entrado en juego un nuevo factor representado por las intrigas de los diversos grupos inversionistas del capital monopolista extranjero, en plan de nuevos conquistadores y colonizadores.

Las condiciones de opresión y explotación de los peones, colonos y medianeros en los latifundios (haciendas agrícolas y hatos ganaderos) no se diferenciaban en mucho de las del indio siervo y las del negro esclavo en las encomiendas, repartimientos, misiones y mercedes de tierras de la época de la colonia española.

La producción agrícola se realizaba todavía con métodos de cultivo muy primitivos y sobre los habitantes de los caseríos y poblados caían toda clase de gabelas, tributos y diezmos que consumían gran parte de las riquezas producidas, en el sostenimiento de las castas parasitarias: caciques políticos y militares, clero romano, usureros y tinterillos mercenarios.

Los escasos productos agrícolas mercantilizados: café, cacao, cueros, sarrapia, balatá (caucho), ganado en pie, tenían sus plazas de compra más fuera del territorio de la República que en sus propios centros urbanos. Son los casos del estado Zulia y Los Andes respecto a Colombia y Curazao; y de Oriente y Sur en relación con las Antillas.

La falta de vías de comunicación internas completaba esta dispersión y desarticulación económica entre las diversas regiones de Venezuela, lo que favorecía más aun el predominio del caudillismo regionalista y regresivo.

Por otra parte, en los centros urbanos no se había desarrollado, ni siquiera en su forma embrionaria, una industria de transformación, ni una clase capitalista criolla con intereses nacionales, capaz de producir los artículos para abastecer el campo y de absorber las materias primas y los productos agropecuarios, para establecer así la trabazón mercantil, de intercambio entre ciudad y campo, característica de una economía realmente nacional.

Todos estos elementos: el monopolio de la tierra (latifundismo), la desarticulación en el plano económico, las relaciones semif feudales y esclavistas rigiendo el trabajo y el caciquismo en lo político, no podían menos que determinar una dispersión regionalista de tipo feudal antes que una integración, de tipo más avanzado, nacional. "...aun no había mercados nacionales, no había centros nacionales económicos, ni culturales, no existían por

consiguiente los factores que liquidan la fragmentación económica de un pueblo dado y unen las partes de dicho pueblo, hasta entonces dispersas, en un todo nacional único...”²⁴. Tal disgregación bloqueaba en Venezuela el proceso de formación de una conciencia nacional definida, de un carácter nacional unificado “que no es algo que existe de una vez para siempre sino que cambia con las condiciones de vida, pero por lo mismo existe en cada momento dado, imprime su sello a la fisonomía de la nación”.

Por lo tanto, la epopeya de la independencia, las glorias de los libertadores, las tradiciones bolivarianas, la bandera tricolor, los héroes de Carabobo, de Boyacá y Ayacucho; tradiciones y glorias de las luchas de nuestro pueblo contra el dominio extranjero, no podían realizar por sí solas el milagro de superar la dispersión económica, política y cultural de la República, lo que constituía una gran debilidad frente a las embestidas colonizadoras de los imperialistas extranjeros.

Además, el propio general Cipriano Castro había sido inconsecuente con su programa de “nuevos hombres, nuevos ideales, nuevos procedimientos”.

Los políticos y caudillos militares que habían triunfado con Castro entraron al poder sin bienes de fortuna, y en unos pocos años se habían transformado en poderosos propietarios de tierras y fincas raíces. Los comerciantes compradores —comisionistas— y los prestamistas usureros, profesionales mercenarios, amigos del gobierno o funcionarios del mismo, se enriquecían, no por medio del desarrollo de la producción, de las industrias y de los cultivos, sino apoderándose a través de escamoteos, el acaparamiento, los remates sobre las rentas fiscales, el peculado, es decir, por medio del robo de las riquezas ajenas y del dinero del tesoro público. Los caciques regionales continuaban su inveterado ejercicio de poder imponiendo pesadas cargas tributarias a las poblaciones rurales como pagos de alcabalas,

[24]_ José Stalin. *La cuestión nacional y el leninismo*. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1950, p. 5.

fajinas, derecho de pisadura o peaje, trabajo compulsorio, etc., reminiscencia de los tributos feudales pagados en tiempos de la colonia española.

De la misma manera que los caudillos militares y los políticos profesionales, existía un grupo o sector social que rodeó a Castro desde el primer momento, que lo mimó y aduló como antes a Páez y a Monagas, a Crespo y a Andrade o a quien estuviera en el poder, para traicionarlo cuando así conviniera a sus intereses, como traicionarán igualmente a Castro; es la aristocracia caraqueña y de provincia constituida por los “grandes cacao” y el alto clero romano que desde la época de la colonia española monopolizan la riqueza nacional y oprimen y explotan al pueblo venezolano, y que hoy se encuentran en proceso de franca degeneración de servilismo ante el poderoso inversionista extranjero²⁵.

Sobre esta casta de parásitos, el agudo ensayista Enrique Bernardo Núñez escribe lo siguiente:

Son aquellos mismos hombres que hacen frases y contratos y saben darle a todo aspecto de legalidad... el tesoro público forma parte de su peculio personal, y en este asunto no pueden admitir rivalidades. Después será fácil deshacerse del petulante advenedizo que ahora se considera con derecho a mandarlos... ríen, beben, andan arrastrados en hermosos coches y se espían unos a otros²⁶.

Por último, la falta de libertades democráticas y de amplias garantías ciudadanas era otro factor del descontento popular con el gobierno de Castro.

[25]_ “Del trabajo de esas sombras crecientes (esclavos y siervos) nacerán las haciendas de cacao, de caña, de café, nacerá la agricultura de Venezuela. Sus gritos humanos de carne herida, vejada, sellada por el hierro, lacerada por el látigo, están en la raíz de nuestra riqueza, son el barro informe del cual nacieron las fortunas de nuestros “grandes cacao” de la colonia”. Juan Liscano.

[26]_ Enrique Bernardo Núñez. *El hombre de la levita gris*. Caracas, Venezuela, p. 13.

Todo esto fue muy bien aprovechado por el imperialismo yanqui y sus lacayos nacionales para engañar una vez más al pueblo venezolano y urdir la vil maniobra que preparaban en la oscuridad de la cancillería en Washington, haciendo aparecer como un movimiento democrático y por la honestidad administrativa, el golpe traicionero que preparaban con la complicidad de los más fieles amigos del presidente.

Dentro de las circunstancias internas e internacionales que hemos expuesto y en los últimos meses de 1908, la salud del presidente Castro se quebranta y resuelve abandonar el país, partir hacia Europa para someterse a tratamientos de médicos especialistas. El 24 de noviembre sale de Caracas y deja como encargado de la Presidencia a Juan Vicente Gómez, su más fiel subalterno y a quien profesaba la mayor confianza. El 15 de diciembre de 1908, *The New York Times* publica un editorial comentando la acción de los barcos de guerra del reino de Holanda, los cuales habían apresado un barco venezolano, embargándolo y secuestrando su tripulación, como medida de represalia por las “molestias que el gobierno de Venezuela infiere a la navegación de los barcos y del comercio del Reino Holandés”. El editorial de *The New York Times* afirmaba que

los holandeses podrían también bombardear La Guaira y Puerto Cabello, pero causarían daño a los comerciantes ingleses, alemanes, franceses y americanos... La Doctrina Monroe no está envuelta en el caso... Sus Castros y sus revoluciones son obstáculos para el progreso comercial de su país... Lo mejor que podría ocurrir sería la llegada al poder de un DÍAZ VENEZOLANO²⁷ lo suficientemente fuerte para mantener el orden civil y lo suficientemente sabio para dar a los venezolanos el sincero deseo de perpetuarlo.

[27]_ Se refieren los yanquis al dictador Porfirio Díaz, de México.

Hay que convenir que contra el deseo del pueblo venezolano, pero con el apoyo del imperialismo yanqui, Gómez, en efecto, pudo perpetuarse tiranizando a Venezuela durante más de un cuarto de siglo.

La candidatura del tirano Gómez había sido lanzada desde Nueva York por la prensa del imperialismo yanqui. Los acontecimientos se desarrollaron con gran rapidez. Se produjeron “en serie” como hoy se acostumbra decir.

Samuel Hopkins Adams, corresponsal de *The New York Times* en Caracas, narró los sucesos acaecidos en la capital durante los días 1° al 19 de diciembre de 1908. “Todos los venezolanos están contentos con la ascensión de Gómez a la Presidencia. Es también un ignorante hasta el último grado... pero no es Castro. Salir de Castro de cualquier modo es bastante por ahora”.

En esos mismos días el ministro de Relaciones, Paul, por orden de Gómez rogó al ministro del Brasil, por encontrarse rotas las relaciones con los EE.UU., que transmitiera el siguiente infame telegrama:

REACCIÓN CONTRA EL GENERAL CASTRO INICIADA. MINISTRO EXTERIOR ME REQUIRIÓ HACER CONSTAR GOBIERNO AMERICANO VOLUNTAD PRESIDENTE GÓMEZ ULTIMAR SATISFACTORIAMENTE TODAS LAS CUESTIONES INTERNACIONALES. HALLA CONVENIENTE PRESENCIA NAVE GUERRA AMERICANA LA GUAIRA PREVISIÓN ACONTECIMIENTOS. HIZO IDÉNTICA COMUNICACIÓN OTRAS LEGACIONES.

Teodoro Roosevelt ha nombrado a Mr. Buchanan como alto comisionado para negociar lo relativo al restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Venezuela. El 27 de diciembre de 1908, nueve días después del golpe de Estado, el comisionado Buchanan llegó a La Guaira a bordo del

acorazado “North Caroline”, al que acompañan los cruceros pesados “Maine” y “Des Moines”, así como unos millares de marinos.

El comisionado Buchanan, los acorazados y la infantería de marina yanqui han llegado a proteger e imponer al sátrapa Gómez, de acuerdo con una de las modalidades que ya entonces tomaba la política intervencionista de la Casa Blanca en los países de América Latina.

¿Cuáles fueron, pues, las verdaderas intenciones de los Estados Unidos al interponerse cuando las potencias europeas bloquearon las costas de Venezuela?

Las verdaderas intenciones del naciente imperialismo yanqui en 1903, al interponerse en el momento cuando las potencias extranjeras lanzaron su agresión contra nuestro país, no fueron otras que las de obstaculizar el empuje colonizador de sus rivales del otro lado del Atlántico para abrir el camino a su propia colonización.

Desde este momento comenzará un nuevo período históricamente trágico para nuestro país: la carrera de penetración, de intrigas y desafueros de los consorcios rivales del capitalismo monopolista internacional y de sus gobiernos imperialistas, por el dominio económico, político y la explotación y opresión de nuestro pueblo, utilizando los grupos más abyectos de traidores nacionales. Un período que cubre la historia lacerante de nuestro país en todo lo que va del siglo XX, al cual solo se pondrá fin a través de la acción combinada de todos los patriotas venezolanos.

Consolidación de la tiranía de Gómez. La Primera Guerra Mundial y el petróleo

La tiranía de Juan Vicente Gómez (1909-1935) no se diferencia de las anteriores dictaduras, en lo que se relaciona con la base social que le da vida, pero este gobierno, como los sectores sociales en que se apoya, pasan a una nueva fase de corrupción y de envilecimiento. En ellos desaparecen todo sentido de dignidad nacional, del sentimiento de patria soberana e independiente y se entregan desvergonzadamente a los requerimientos del conquistador extranjero.

Dictaduras como estas son un típico ejemplo de los gobiernos de traición nacional que han servido, en los países de América Latina, para que el capital monopolista la haya transfigurado en una miserable semicolonias de las metrópolis imperialistas.

La camarilla gomecista, que asaltara el poder en 1908 con el apoyo de los acorazados y marinos yanquis, había logrado pocos años después consolidarse debido a las siguientes circunstancias:

- 1.º A la ayuda activa prestada por los inversionistas de Estados Unidos y Europa, de sus gobiernos y agentes diplomáticos y, especialmente, de la Casa Blanca.

- 2.º Debido a los métodos terroristas empleados contra los enemigos del régimen: liquidación de toda manifestación del descontento popular a través de

la violencia policial; supresión de las libertades y garantías ciudadanas; suspensión o clausura de la prensa independiente y cierre de la Universidad de Caracas; disolución de las organizaciones estudiantiles y encarcelamiento, torturas y asesinatos de un gran número de los jefes de la oposición.

3.° Por cierta neutralización o pasividad de las masas populares, cansadas de las repetidas contiendas armadas, en las que inútilmente habían derramado su sangre, solo para sustituir unas camarillas por otras, igualmente explotadoras y opresoras del pueblo.

4.° Por la incapacidad de los caudillos jefes de la oposición, quienes se encontraban anarquizados por rivalidades personales, ambiciones de mando, o cargados de un gran desprestigio público resultado de sus actuaciones en los gobiernos anteriores.

5.° Por la inexistencia de una clase capitalista, industrial, progresista interesada en el desarrollo de una economía propia nacional y por la ausencia de una clase obrera capaz de ponerse al frente de las masas campesinas y de todo el pueblo e impulsar un verdadero movimiento democrático anti-feudal y de liberación nacional.

Pero todo esto no hubiera sido suficiente para apuntalar y perpetuar el gomezalato durante más de un cuarto de siglo. Lo fundamental consistió en el cambio de la situación económica en Venezuela determinado por el torrente de las inversiones y explotación del petróleo y, también, a consecuencia de la Primera Guerra Mundial (1914-1918).

En 1914 las contradicciones y rivalidades entre los países imperialistas habían llegado “a la hora cero”.

La correlación entre las fuerzas económicas y militares de los Estados imperialistas había cambiado. Manifestábase la aspiración a proceder a un nuevo reparto del mundo. La lucha por un nuevo reparto del mundo tenía que provocar, inevitablemente, la guerra imperialista. La guerra de 1914 fue una guerra por un nuevo reparto del mundo y de las zonas de influencias.

Esta guerra había sido largamente preparada por los estados imperialistas. Fueron culpables de ella los imperialistas de todos los países²⁸.

A mediados del año de 1914 se desencadenó con toda su furia la Primera Guerra Mundial. Los países imperialistas se habían agrupado en dos grandes bloques. Un bando fue encabezado por Alemania y en él participaban Austria, Hungría, Turquía, etc.; en la otra alianza se alineaban Inglaterra, Francia, Rusia y, más tarde, Italia y Estados Unidos.

En esta matanza participaron treinta y tres naciones; fueron muertos en los campos de batalla más de 10 millones de combatientes y sufrieron lesiones, heridas y mutilaciones un número mayor de 20 millones de seres humanos de todas las edades y sexos.

Sobre una gran parte de Europa miles de ciudades y pueblos sufrieron los terribles estragos de la devastación. La guerra trajo a los pueblos la miseria y la ruina.

Los obreros y campesinos fueron arrancados de su trabajo pacífico, creador y lanzados al torbellino de la muerte; y mientras sus hijos, esposas, madres, hermanas, novias se debatían en la miseria y sufrían la angustia de la ausencia o el dolor de la desaparición del ser amado y sostén de la familia, los capitalistas y terratenientes engordaban amasando grandes fortunas, productos de los contratos de guerra, del acaparamiento y de la especulación con los artículos de primera necesidad. Desde entonces se ha creado en el mundo capitalista una casta u oligarquía poderosísima de mercaderes de la muerte, que busca en la guerra entre los pueblos el filón más rico y de mayores beneficios.

Es evidente que los imperialistas y sus gobiernos tuvieron éxito al valerse de la demagogia nacionalista y patrioter, para engañar a los pueblos, conducirlos a la guerra y ocultar sus propósitos de rapiña.

[28]_ *Historia del Partido Comunista (Bolchevique) de la U.R.S.S.* Ediciones en Lenguas Extranjeras. Moscú, 1947, p. 205.

Los gobiernos capitalistas se acusaron mutuamente de agresión; se veían obligados, decían, a hacer la guerra en defensa de la patria en peligro. Pero los más responsables en la vil maniobra de embaucamiento de las masas populares y del desencadenamiento de esta guerra de filibusterismo, fueron los dirigentes socialistas oportunistas de la Segunda Internacional, filisteos que traicionaron desvergonzadamente la causa de la solidaridad internacional del proletariado.

Los social-traidores de la Segunda Internacional, en vez de luchar contra la guerra y por la derrota de sus gobiernos imperialistas, lo que hicieron fue ponerse al servicio de estos, atizar el odio nacional y racial, lanzar a los trabajadores de sus países contra sus hermanos de otras naciones en una lucha criminal y fratricida en beneficio de los más torvos intereses de los peores enemigos de la clase obrera y de las masas populares de todo el mundo.

Los social-traidores de la Segunda Internacional, llegaron hasta aplaudir a las cortes marciales por las sentencias asesinas dictadas contra aquellos de sus propios compañeros de filas, que se pronunciaron valientemente contra la guerra y por la paz.

Pero hubo un partido que permaneció fiel a los principios del socialismo y del internacionalismo proletario, a la fraternidad mundial de los obreros de todos los países, al lema de los fundadores del socialismo científico, de Marx y Engels: “¡Proletarios de todos los países, uníos!”.

Este partido fue el comunista (B) de Rusia, el partido fundado por Lenin y sus discípulos, el cual, a pesar del terror de la autocracia zarista, de los militares y terratenientes, se mantuvo firme en su lucha intransigente y sin vacilaciones contra la guerra y por el derrocamiento de los opresores del pueblo ruso. Frente a la política apaciguadora y traidora de los socialistas de derecha o mencheviques y de los demócratas social-revolucionarios que proclamaban la “paz social mientras durase la guerra” Lenin, Stalin y sus colaboradores lanzaron la consigna de “transformar la guerra imperialista en guerra civil”, en guerra revolucionaria para derribar el poder de los explotadores belicosos, librar la humanidad de la opresión y de las guerras entre los pueblos y lograr una paz justa para todas las naciones.

Los imperialistas desataron la guerra. Cada bando creyó que ganaría y aumentaría su esfera de explotación y dominio; pero los obreros y campesinos de Rusia, dirigidos por los comunistas bolcheviques y apoyados por todos los sinceros revolucionarios de otros países, lograron romper la cadena del imperialismo sobre una sexta parte del mundo y establecieron en los vastos territorios subyugados por el imperio zarista, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, confraternidad de naciones igualmente libres y soberanas. Crearon una nueva sociedad sin explotados ni explotadores, sin naciones oprimidas y naciones opresoras: ¡el socialismo victorioso!

Se abrió una nueva época histórica para la humanidad. Comenzó la primera etapa de la crisis general del sistema capitalista mundial. Entramos en un nuevo ciclo de guerras y agresiones imperialistas, por una parte, y de revoluciones proletarias y de liberación nacional por la otra parte. Han quedado plenamente confirmadas por la historia, el valor incalculable de las tesis del leninismo: su teoría, su estrategia y su táctica; sus métodos de organización (los partidos comunistas), de las vanguardias del proletariado para orientar y conducir a las masas del pueblo a su liberación.

Durante esta guerra, Venezuela, así como el resto de los países de América Latina, fueron conservados en una relativa neutralidad, como reserva abastecedora de los países beligerantes, ya que ninguno de los dos bandos que entraron en la contienda tenía suficientes medios bélicos que les permitieran extender la batalla sobre todos los continentes. Hoy, con los nuevos elementos que ha creado la ciencia y la técnica contemporánea la guerra haría sentir su pavorosa devastación sobre los más apartados rincones de la tierra, sobre todos los pueblos del orbe sin que sea concebible aislacionismo, neutralidad respetada o refugio seguro para ningún pueblo.

En el transcurso de estos años de guerra (1914-1918), y en los inmediatos posbélicos, se hizo inevitable una parcial paralización de la producción en las naciones que participaban directamente en las hostilidades. Esta circunstancia abrió una oportunidad relativa a los productos venezolanos para ser colocados a precios altos en los mercados del exterior. El siguiente cuadro

muestra el cambio de los precios de los artículos de exportación de Venezuela durante ese período:

**Valor y volumen de las exportaciones de Venezuela
en los años 1914-1919**

Productos	Exportaciones 1914		Exportaciones 1919	
	Cantidad kilos	Valor bolívares	Cantidad kilos	Valor bolívares
Balatá	893.886	3.619.811	1.119.605	6.504.448
Cacao	16.886.527	20.301.831	19.833.945	39.798.054
Cueros	3.913.699	9.854.217	7.141.595	25.818.643
Café	55.043.909	63.958.085	81.552.189	151.428.563
Totales:	76.728.021	97.733.944	109.647.334	223.549.708

En 1914 se exportó un total de 76.728.021 kilos con un valor de bolívares 97.733.944 o, lo que es lo mismo, se recibió por cada kilo Bs. 1,30. En 1919 se exportó 109.647.334 kg con un valor de bolívares 223.549.708, o sea, que se recibió por cada kilo Bs. 2,04. Tomando a 1914 como 100, tendremos que el volumen de las exportaciones solo aumentó a 130 % mientras el valor de lo recibido aumentó a 240 %.

Asimismo, la disminución de la competencia de los artículos manufacturados que se importaban de las naciones beligerantes permitió el desarrollo de algunas industrias nacionales de productos de consumo.

No tenemos datos a la mano, ni existen estadísticas oficiales sobre la producción nacional en estos años. El primitivismo del gobierno de Gómez

no hacía necesaria la utilización de esta ciencia para el manejo de la administración pública. Tenemos entendido, sin embargo, que en el período comprendido entre los años 1914 a 1919, se hicieron inversiones de capital venezolano en la instalación y ampliación de las primeras plantas de la Compañía Electricidad de Caracas, se organizaron compañías de cigarrillos, tenerías, vidrios, cerveza, etc.

La existencia de oro en los bancos sufrió el siguiente cambio: en 1914, bolívares 9.426.371, y en 1919, bolívares 51.718.201.

Por otra parte, la guerra había demostrado la gran importancia del petróleo y estimulado en gran escala las inversiones extranjeras en la exploración y la explotación de los yacimientos de hidrocarburos en Venezuela. Afluyeron, entonces, grandes sumas para la adquisición de concesiones, para los trabajos de exploración, para la construcción de carreteras, campamentos, etc.

La producción comercial de petróleo en Venezuela comenzó en 1917 y su ritmo de crecimiento en los primeros diez años fue como sigue:

Años	Volumen en toneladas métricas
1917	18.248
1918	48.306
1919	45.913
1920	69.538
1921	218.146
1922	334.922
1923	639.257
1924	1.334.871
1925	2.884.486
1926	5.207.450
1927	8.733.236

Estos factores, guerra y petróleo, crearon los elementos de una prosperidad relativa de los negocios en Venezuela.

Los capitalistas, hacendados, comerciantes y comisionistas venezolanos recibieron jugosas ganancias durante estos años de guerra con altos precios, para los productos nacionales y de petróleo con grandes inversiones. Algunos de estos señores, o mejor dicho la mayoría, que en años anteriores habían encabezado la oposición contra el régimen tiránico de Juan Vicente Gómez, subieron del ablandamiento que produce el acumular riquezas y tener que cuidarlas aún a costa de la propia dignidad de hombres libres. Por lo general asumieron una actitud, si no de franco apoyo al usurpador, por lo menos de indiferencia cómplice, de cobardía genérica frente a una política de terror, entreguismo y traición nacional.

Los viejos políticos que se encontraban en el destierro solo pensaban en organizar invasiones fantásticas y cuyo resultado no podía ser otro que el fracaso, debido a los factores ya señalados como: las luchas personalistas y sin principios, sin programa; las ambiciones de mando, motivo de su anarquía, su desprestigio entre el pueblo del interior del país, la falta de recursos materiales, la incapacidad de mando de los jefes y el apoyo activo que los imperialistas prestaban a Gómez para bloquear y obstaculizar los proyectos de los opositores al régimen.

Los intelectuales y estudiantes democráticos, grupos de artesanos y trabajadores, tanto en el interior del país, como desde el exterior, continuaron la resistencia combatiendo los atropellos del gomezalato. Nutridos de una rebeldía heroica y romántica, pero sin fuerza de masas, sin adecuados métodos de organización y sin claridad política sobre el momento histórico que vivía el país, los resultados inmediatos de estos sacrificios no podían cristalizar en un amplio movimiento popular contra la tiranía y sus sostenedores, los imperialistas extranjeros.

El proletariado venezolano apenas comenzaba a nacer como clase y los sectores campesinos se encontraban huérfanos de orientación y dirección para la lucha.

En tales circunstancias, el dictador Gómez no encontraría sólido impedimento a sus hábitos y codicia de viejo contrabandista fronterizo y traficante en ganado producto de la cuatrería. El contubernio Doña Bárbara-Mister Danger se había enseñoreado del país²⁹. Venezuela fue descuartizada; millones y más millones de hectáreas de las mejores tierras del territorio nacional, que cubrían gigantescos depósitos de hidrocarburos, fueron rematados entre los grandes *trusts* internacionales del petróleo.

La primera etapa de la invasión y colonización de Venezuela por el capital monopolista extranjero, se haría bajo el lema de la dictadura gomecista “UNIÓN, PAZ Y TRABAJO”, al cual los sectores populares le dieron la real interpretación de “unión en las cárceles, paz en los cementerios y trabajo en las carreteras y petroleras”; se referían a los muertos por torturas en las cárceles, a los trabajos forzados en las obras públicas, a los que eran sometidos los descontentos, así como a los nuevos campamentos petroleros donde comenzaba a efectuarse las primeras grandes concentraciones de trabajadores, conscientes de sus derechos y de su fuerza, eje en el futuro de un poderoso movimiento democrático-revolucionario y de independencia de la patria, del yugo imperialista.

[29]_ ¿Acaso esos personajes de Gallegos no representan simbólicamente al latifundista y al capital invasor, cuya alianza constituyó la base de la tiranía gomecista?



COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO

PREPrensa e Impresión

Fundación Imprenta de la Cultura

ISBN

978-980-7301-91-6

DEPÓSITO LEGAL

DC2021000930

CARACAS, VENEZUELA, SEPTIEMBRE DE 2021

La presente edición de
LAS PRIMERAS AGRESIONES DEL IMPERIALISMO CONTRA VENEZUELA
fue impresa
en los Talleres
de la Fundación
Imprenta de la Cultura
durante el mes
de septiembre de 2021,
año bicentenario
de la Batalla de Carabobo
y de la Independencia
de Venezuela

La edición
consta de
10.000 ejemplares

EN CARABOBO NACIMOS “Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político de la República de Colombia”. Con estas palabras Bolívar abre el parte de la Batalla de Carabobo y le anuncia a los países de la época que se ha consumado un hecho que replanteará para siempre lo que acertadamente él denominó “el equilibrio del universo”. Lo que acaba de nacer en esta tierra es mucho más que un nuevo Estado soberano; es una gran nación orientada por el ideal de la “mayor suma de felicidad posible”, de la “igualdad establecida y practicada” y de “moral y luces” para todas y todos; la República sin esclavizadas y esclavizados, sin castas ni reyes. Y es también el triunfo de la unidad nacional: a Carabobo fuimos todas y todos hechos pueblo y cohesionados en una sola fuerza insurgente. Fue, en definitiva, la consumación del proyecto del Libertador, que se consolida como líder supremo y deja atrás la república mantuanista para abrirle paso a la construcción de una realidad distinta. Por eso, cuando a 200 años de Carabobo celebramos a Bolívar y nos celebramos como sus hijas e hijos, estamos afirmando una venezolanidad que nos reúne en el espíritu de unidad nacional, identidad cultural y la unión de Nuestra América.



Las primeras agresiones del imperialismo contra Venezuela El bloqueo y bombardeo de los puertos venezolanos por potencias extranjeras en 1902 no fue un episodio aislado, sino expresión de la dinámica de dominación que el imperialismo ya venía imponiéndole al mundo. Esta es una de las lecciones que aporta este libro, con base en referencias históricas y un agudo análisis de las circunstancias que rodearon ese hecho. No fue esa, sin embargo, la primera agresión de este tipo contra Venezuela, se encarga de recordar Eduardo Machado, quien hace un recuento del despojo que perpetró Inglaterra en 1895, cuando “teniendo como base de operaciones a la Guayana Británica, se apoderó de 60 mil millas cuadradas de territorio venezolano que encierran ricos yacimientos de oro, diamante, bauxita, etc., y la isla de Patos, en el golfo de Paria, aunque sus pretensiones llegaban más lejos, pues reclamaba como suyas a Punta Barima, en la desembocadura del Orinoco y 400 millas del curso del mismo río”.

Con claridad didáctica y con datos precisos, el autor presenta una panorámica de las actuaciones del capital trasnacional y sus agentes políticos contra nuestra nación. Así, por ejemplo, la componenda del Departamento de Estado y las petroleras para agenciar el golpe de Estado de Juan Vicente Gómez contra Cipriano Castro es revisada a la luz de la reconfiguración del poder global y el papel que se le asignó al país como proveedor de petróleo durante la Primera Guerra Mundial. Todo contextualizado en un análisis histórico del desarrollo del imperialismo frente al auge de las fuerzas revolucionarias obreras de principios del siglo XX.

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO



ISBN: 978-980-7301-91-6

